

Lucha por la paz  
y política  
exterior de México

pág. 4

# Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Taller de  
reexpresión de  
estados financieros

pág. 2

Séptima época

Volumen III

Número 13

Ciudad Universitaria

14 de febrero de 1985

La UNAM, fuerza  
académica al servicio  
del país

Los problemas no deben inhibir las acciones

Homenaje al  
doctor Alfonso  
Noriega Cantú  
por sus 45 años  
de labor  
docente en la  
Facultad de  
Derecho

pág. 3

24 convocatorias  
para concurso de  
oposición

págs. 18 a la 24

Curso de extensión  
académica Mario de  
la Cueva sobre derecho  
del trabajo

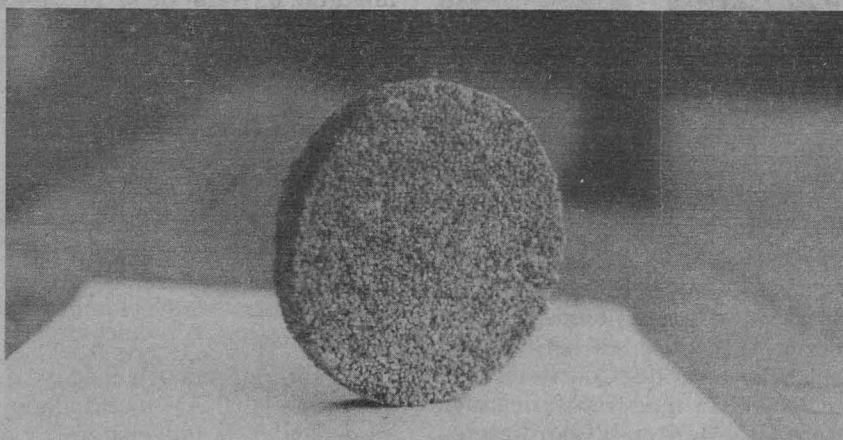
pág. 5

## Reunión de presentación y análisis del Programa Nacional de Educación Superior 1985



El doctor Jorge Carpizo subrayó la importancia de la participación de la UNAM en el Programa Nacional de Educación Superior 1985; en el presidium aparecen el doctor Jorge Flores, el licenciado Jesús Reyes Heróles, el ingeniero Alvaro Mimenza Cuevas y el doctor Rafael Velasco Fernández.

### EL AMARANTO, UN LEGADO DE LOS AZTECAS



La semilla del amaranto, pocos lo saben, tiene un contenido proteico equivalente al de la leche. A pesar de ello, la mayoría de los mexicanos han comido las pintorescas **alegrías** que son, sencillamente, un conglomerado de esas semillas con piloncillo. Su producción antes de la Conquista española era de aproximadamente 200 mil toneladas, hasta que Hernán Cortés prohibió su cultivo por estar vinculado a la religión de los indígenas. Actualmente, después de casi cinco siglos de olvido, se le empieza a revalorizar a grado tal que en Estados Unidos se busca producirla a escala comercial.

pág. 9

- La UNAM participa con el PRONAES para ayudar de manera decisiva y compartir experiencias con otras universidades e institutos del país
- Coincidencia plena de la Universidad con las finalidades y con la instrumentación de las acciones de superación académica del programa

La Universidad Nacional Autónoma de México coincide plenamente con las finalidades y con la instrumentación de las acciones de superación académica del Programa Nacional de Educación Superior 1985, afirmó el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios.

Durante la reunión de presentación y análisis del PRONAES, presida ayer por el licenciado Jesús Reyes Heróles, titular de la Secretaría de Educación Pública, el doctor Carpizo subrayó que los universitarios "estamos conscientes de la necesidad de optimizar recursos sobre todo en estos

momentos difíciles, desde el punto de vista económico, que vive el país".

Sin embargo, precisó, no se puede dejar de invertir en educación y en investigación porque de estas actividades depende en gran medida el futuro de México. Consideró que todas las universidades e institutos tienen la misma obligación de superarse académicamente para servir mejor al país. La UNAM enfrenta los mismos problemas que tienen las demás universidades, institutos y centros de educación superior, aclaró.

(Pasa a la pág. 26)

El licenciado Antonio Rivera Flores

## Subdirector de Asuntos del Personal Académico

El doctor Humberto Muñoz, director general de Asuntos del Personal Académico, dio posesión como subdirector de esa dependencia al licenciado Antonio Rivera Flores, en sustitución del actuario Rodolfo Corona.

El doctor Muñoz destacó la importancia que la administración del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, le confiere a la superación del personal académico de la Institución y por tanto la responsabilidad que la Dirección General de Asuntos del Personal Académico enfrenta.

Manifestó que la DGAPA desarrolla una labor positiva que ha sido y es reconocida por la comunidad universitaria. "Ha estado inmersa en procesos de cambio en los que ha demostrado

su preocupación e interés por la superación académica de los universitarios".

Destacó que en dos años la dependencia que dirige formó un amplio sistema de análisis, información y diagnóstico, a través del cual son apoyadas sus tareas, mismas que serán aumentadas durante la actual administración.

Asimismo, el doctor Muñoz puso de manifiesto la labor desempeñada por el actuario Rodolfo Corona durante su gestión como subdirector. Aseguró que lo sustituye un hombre joven y profundo conocedor de la Universidad y de sus necesidades; "la presencia del licenciado Rivera Flores será determinante durante el periodo de intenso trabajo que la dirección enfrentará", precisó.



El doctor Humberto Muñoz dio posesión al licenciado Antonio Rivera Flores como subdirector de Asuntos del Personal Académico; en la gráfica les acompañan los licenciados Francisco Paunero y Guadalupe Quezadas, así como el actuario Rodolfo Corona.

Luego de agradecer el apoyo del personal de la DGAPA, el doctor Muñoz pidió la colaboración para el nuevo subdirector, con el que, dijo, podrán llevar una relación cálida, cordial y franca, lo que sin duda beneficiará a la dependencia y por tanto a la comunidad universitaria.

Finalmente se refirió a la importante labor que desempeñan los departamentos de Programas Académicos y de Estudios Especiales, a cargo del licenciado Francisco Paunero y la maestra María Herlinda Suárez, respectivamente.

Dirigido a estudiantes de contaduría y administración

### Taller de reexpresión de estados financieros

La Secretaría de Personal Docente y Operación Académica y la Coordinación de Finanzas de la Facultad de Contaduría y Administración invitan a los alumnos de la facultad al **Taller de reexpresión de estados financieros**, que se llevará a cabo a partir del 26 del presente mes (los martes, de 15:00 a 17:30 h), en la División de Educación Continua del plantel, sita en Liverpool 66, colonia Juárez.

El expositor en el taller será el CP Rafael Alva Estévez.

#### Temario:

1. Entorno económico.
2. Información financiera tradicional.
  - 2.1 Análisis e interpretación.
  - 2.2 Descapitalización.
3. Necesidad de reexpresar la información financiera.
4. Antecedentes.
  - 4.1 Boletines B5 y B7.
  - 4.2 Circulares 11-3, 11-3 Bis, y 11-10 de la Comisión Nacional de Valores.
  - 4.3 Circulares 12 y 13 de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC.
5. Análisis del Boletín B-10
6. Aspectos fiscales.
7. Situación de las empresas controladoras.
8. Caso práctico y su manejo contable.

Informes y reservaciones, con el profesor José Zuani Cruz, en el cubículo N° 6 del piso de la dirección, del lunes a viernes, de 18:00 a 20:30 h.

El CP Enrique Herrera Carpio

## Subdirector de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos

- En el acto también tomaron posesión de sus cargos nuevos funcionarios y fueron ratificados algunos colaboradores de esta dependencia



El licenciado Carlos Quintana Roldán dio posesión al CP Enrique Herrera Carpio como subdirector de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos.

En nombre del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el licenciado Carlos Quintana Roldán, director general de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos, dio posesión de la Subdirección de esa dependencia al CP Enrique Herrera Carpio.

A su vez, el licenciado Quintana Roldán presentó a los licenciados Rafael Pérez Barrios, como jefe de la Unidad Administrativa, y Marta Patricia Castro Martínez, quien fue ratificada como jefa del Departamento de Evaluación y Control.

Asimismo, como coordinador se designó al señor Gabriel Pascal Falcón, y fueron ratificados: en la Coordinación de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl la maestra Maricarmen Costero Gracia, y en la Coordinación de la Unidad Cinematográfica la licenciada María de los Angeles Pérez Barrios; como administrador fungirá el licenciado Pedro Cruz; en las salas Carlos Chávez y Miguel Covarrubias fue designada la licenciada Glenda Fernández Bañuelos; como administrador fue ratificado el licenciado Romeo Molina.

En la Coordinación de la Unidad Teatral ha sido designado el señor Manuel Velasco Vaca y como administradora la licenciada Marisa Zamora Sánchez; en la Coordinación de la Unidad de Seminarios fue ratificada la señora Graciela Deneke Legorreta; como administrador del Estadio Olímpico fue ratificado el ingeniero Sotero Javier Reyes Robles y como coordinador del Centro Cultural San Ildefonso fue ratificado el señor Armandito Frausto Echeverría.

Todos los funcionarios restantes fueron ratificados en sus puestos. El licenciado Quintana Roldán reiteró la importancia que tiene la dirección que preside e hizo mención de la reestructuración de que fue objeto al ser elevada a la jerarquía de dirección general.

Dijo que tal reorganización se debe a que el Rector estima que el crecimiento de los recintos culturales y su complejidad requieren de una estructura más firme desde el punto de vista organizacional.

Lo anterior muestra el apoyo que el Rector de la UNAM ha brindado a esta dependencia universitaria, y el reconocimiento a la labor de todos sus trabajadores.

Por lo anterior el funcionario demandó la colaboración de los trabajadores para cumplir con los objetivos de la nueva dirección, y ofreció una política de apertura hacia el personal.

## Homenaje al doctor Alfonso Noriega Cantú por sus 45 años de labor docente en la Facultad de Derecho



Momento en que el Rector de la UNAM hace uso de la palabra durante el homenaje al doctor Alfonso Noriega Cantú: el presidium lo integran el licenciado Jorge Luis Madrazo, el doctor Emilio González, el licenciado Luis M. Farías, el doctor Antonio Carrillo, el licenciado Guillermo Salas, el doctor Sergio García, el propio homenajeado, el doctor Miguel Acosta, los licenciados Juan Sánchez y Armando Herrerías, así como la señora Margarita Sierra.

La Universidad Nacional no es una serie de edificios, sino una fuerza académica al servicio del país. La Universidad ha sido Justo Sierra, José Vasconcelos, Antonio y Alfonso Caso, Samuel Ramos e Ignacio Chávez, pero también es hoy, entre otros destacados profesores, el doctor Alfonso Noriega Cantú.

De esta manera se expresó el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, al presidir, acompañado del doctor Sergio García Ramírez, procurador general de la República, quien asistió en representación del Jefe del Ejecutivo, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, el homenaje rendido al doctor Alfonso Noriega Cantú por sus 45 años de ininterrumpida labor docente en la Facultad de Derecho de esta Casa de Estudios.

En la ceremonia, efectuada en el Anfiteatro Simón Bolívar del antiguo Colegio de San Ildefonso, el doctor Jorge Carpizo manifestó que a partir de las enseñanzas del maestro Noriega Cantú muchos han comprendido que la tarea del universitario como profesor, investigador o alumno debe ser una entrega apasionada, sin reservas y llena de amor, que obliga a superar con el mejor esfuerzo las limitaciones propias como individuos y como institución.

"Estoy convencido, maestro Alfonso Noriega Cantú —dijo el Rector de la UNAM— de que con usted varias generaciones aprendieron a entender un ideal de Universidad, de profesional y de ser humano. Un ideal de Universidad donde se comparten las perspectivas y proyectos para una vida mejor en beneficio de la patria".

En su exposición, el licenciado Armando Herrerías, miembro de la División Cultural del Núcleo Radio Mil, coorganizadora del homenaje, consideró que el doctor Alfonso Noriega Cantú es un digno y extraordinario ejemplo de lo que debe ser un profesor de la UNAM.

En su discurso, el doctor Antonio Carrillo Flores, ex director de la Escuela de Jurisprudencia, y miembro de la Academia del Legislación y Jurisprudencia, relató que él y el homenajeado pertenecen al grupo que ingresó en 1925 a la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

El doctor Alfonso Noriega culmina hoy su vida académica con la misma diamantina convicción que tuvo de joven sobre la perenne validez de los derechos del hombre.

En su oportunidad, el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho de la UNAM, explicó que el maestro Noriega Cantú en su cátedra hace gala no solamente como un erudito, como conocedor del amparo y las garantías individuales, sino como un magnífico expositor que mantiene el interés de sus alumnos mientras dura la exposición.

(Pasa a la pág. 26)

### Dirección General de Intercambio Académico

#### Curso de promoción de proyectos que generan ingresos para mujeres rurales

Lugar: Haifa, Israel/OEA  
Duración: cuatro meses a partir del 14 de mayo.

Entrega de documentos: \*  
Fecha límite: **antes del 26 de febrero de 1985.**

#### Curso colectivo sobre perspectiva de recursos minerales costeros

Lugar: Japón.  
Duración: del 23 de mayo al 26 de diciembre.

Entrega de documentos: \*  
Fecha límite: **antes del 5 de marzo.**

Mayores informes: Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Publicaciones, atención de la señorita Eva Vargas Baeza, Edificio de la Unidad de Posgrado, 2º piso, Ciudad Universitaria.

\* Entrega de documentos: Subdirección de Becas de la Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores (avenida Ricardo Flores Magón N° 1, 4º piso), Tlatelolco, de 9:00 a 14:30 h.

## Terna para la dirección de la ENEP Acatlán

- *La integran, en orden alfabético, el licenciado Francisco Casanova Alvarez, y los ingenieros Ignacio Martín Lizárraga Gaudry y Agustín Valera Negrete.*

El doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, propuso hoy al ingeniero Agustín Valera Negrete para completar la terna con base en la cual será designado el nuevo director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

El pasado lunes el Rector retiró el nombre del licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso de la terna inicialmente propuesta, debido a que no cumplía con los requisitos estatutarios.

A través de una comunicación a la H. Junta de Gobierno, el doctor Carpizo indicó que "en cumplimiento a lo estipulado por los artículos 6º, fracción II, y 11 de la Ley Orgánica, y 34, fracción VII, y 52 del Estatuto General, presento a ustedes el nombre del profesor con el que he sustituido al licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso en la integración de la terna para la designación de Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán".

De esta forma y en orden alfabético las personas que integran dicha terna

son: Casanova Alvarez Francisco, Lizárraga Gaudry Ignacio Martín y Valera Negrete Agustín.

Al documento anterior, el Rector de la UNAM anexó el acta de la sesión del H. Consejo Técnico de la ENEP Acatlán, en la cual se aprobó que el profesor Valera Negrete integre la mencionada terna.

El ingeniero Valera Negrete ha sido profesor de Álgebra y Matemáticas en la Facultad de Ingeniería; coordinador de ayudantes de profesor y de Álgebra en la Coordinación de Materias Propedéuticas de la Facultad de Ingeniería, así como secretario de la misma, de 1971 a 1973.

Asimismo fue jefe de los departamentos de Física Aplicada y Matemáticas Aplicadas; jefe de la División de Diseño y Ciencias Básicas; presidente del Colegio de Profesores de Ingeniería y Matemáticas, además de consejero universitario suplente en la ENEP Acatlán; el ingeniero Valera Negrete fue también profesor titular nivel "C" definitivo, tiempo completo, en el área de Álgebra Lineal y Geometría Analítica y de Álgebra Superior. ■

# Visitó la UNAM el Secretario de Educación de la CTM



El doctor Jorge Carpizo recibió la visita del senador Arturo Romo y del licenciado Salvador Carmona.

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, recibió en el Salón "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Torre de Rectoría la visita del senador Arturo Romo Gutiérrez, secretario de Educación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y del licenciado Salvador Carmona Amorós, asesor de la misma dependencia.

En el intercambio de opiniones se externó la intención de que las activi-

dades culturales que realiza la UNAM puedan beneficiar a sectores amplios de la población, como son los trabajadores y, en este caso, específicamente a los agrupados en la CTM.

El Rector indicó que la Universidad enfrenta el reto de preparar los recursos humanos suficientes tanto en lo científico como en lo humanístico, a fin de responder a las necesidades y problemas nacionales que demanda el país.

## Dirección General de Personal

### Tabulador del Personal Académico

La Dirección General de Personal informa que, en virtud de haber concluido la revisión salarial del personal académico, se hace del conocimiento el nuevo **Tabulador del Personal Académico**. Por otra parte, comunica que a partir del 10 de marzo la dirección sólo aceptará formas únicas donde aparezca el nuevo salario mensual, aprobado a partir del 1º de febrero de 1985.

**Tabulador del Personal Académico**, vigente a partir del 1º de febrero de 1985.

**Categoría y nivel**  
Profesor ordinario de asignatura (hora-semana-mes)

"A"	2,712
"B"	3,236

Profesores e investigadores ordinarios de carrera (tiempo completo)

Asociado "A"	99,276
Asociado "B"	114,744
Asociado "C"	127,476

Titular "A"	141,500
Titular "B"	157,556
Titular "C"	176,800

Técnicos académicos ordinarios (investigación y docencia) (tiempo completo)

Auxiliar "A"	51,048
Auxiliar "B"	54,616
Auxiliar "C"	71,272

Asociado "A"	78,652
Asociado "B"	95,436
Asociado "C"	104,636

Titular "A"	114,356
Titular "B"	121,712
Titular "C"	141,500

Ayudante de profesor e investigador (asignatura) (hora-semana-mes)

"A"	1,672
"B"	2,176

(tiempo completo)

"A"	57,612
"B"	71,272
"C"	77,580

Profesor de enseñanza media superior (tiempo completo)

"A"	100,512
"B"	114,744

**Nota:** Al personal académico de medio tiempo se le cubrirá el 50% del presente tabulador.

# A los profesores de enseñanza media superior de la UNAM

Presente

La UNAM se complace en invitar a todos los profesores de enseñanza media superior de esta Institución, a la ceremonia en la que se celebrará el 117 Aniversario de la Escuela Nacional Preparatoria y en la que el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dirigirá un mensaje en el cual delinearé los programas de superación académica del bachillerato de la UNAM que próximamente la nueva administración universitaria presentará a la

consideración del H. Consejo Universitario.

Conjuntamente con esta ceremonia se llevará a cabo hoy, jueves 14, a las 12:30 h, un concierto en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Atentamente

La Dirección General de Prensa de la UNAM.

## Gaceta UNAM

### Aviso.

Se informa que las nuevas oficinas de Gaceta UNAM se trasladaron a la planta alta del edificio de la excafetería central, sita entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería.

Teléfono: 550-59-06.

## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

### Lucha por la paz y política exterior de México: la reunión de Nueva Delhi

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Centro de Relaciones Internacionales y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, invita a la última mesa redonda del ciclo **Lucha por la paz y política exterior de México: la reunión de Nueva Delhi**, que habrá de realizarse hoy a las 11:00 h, en el Aula Andrés Molina Enríquez, FCPyS, edificio B, salón 006, con el tema: **La reunión de Nueva Delhi; significación y perspectivas**; los participantes serán: Ricardo Méndez Silva (UNAM), Jorge Chabat (CIDE), Isabel Turrent (El Colegio de México), Graciela Arroyo (UNAM), y Federico Salas (Secretaría de Relaciones Exteriores). Moderador: Manuel Millor Mauri (UNAM).

### Africa del Norte en el contexto internacional

Por otra parte, invita al ciclo de mesas redondas **Africa del Norte en el contexto internacional**, que se efectuará del 18 al 20 del actual de 11:00 a 14:00 h.

Programa:

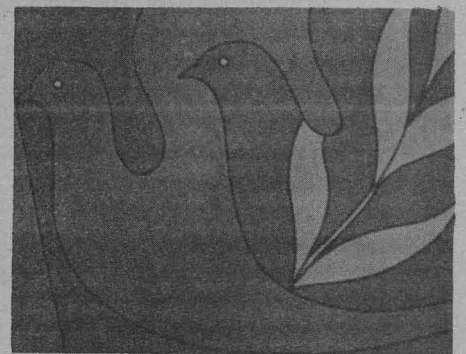
Lunes 18

— Inauguración: doctor Carlos Sirvent.

— Mesa 1: **Los grandes problemas de Africa del Norte**. Ponente: Zidan Zidahue. Nota: se exhibirá una película.

Martes 19

— Mesa 2: **Argelia: 30 años de revolución**. Ponente: Noureddine Y. Zer-



houni (embajador de Argelia en México). **Nota:** se exhibirá una película.

**Miércoles 20**

— Mesa 3: **9º Aniversario de la declaración de Independencia Saharaí**. Ponente: Omar Mansour (embajador de la República de Saharaí en México y Caracas). **Nota:** película "Saharauís". Coordinador del ciclo: Jesús Contreras Granguillhome.

Lugar: Aula Andrés Molina Enríquez, edificio B, salón 006, planta baja, FCPyS.

### Comunicación y teoría social (hacia una precisión de referentes epistemológicos)

Por último, la facultad, a través de la Coordinación del Centro de Estudios de la Comunicación, invita a la presentación de la antología **Comunicación y teoría social (hacia una precisión de referentes epistemológicos)**, que también se efectuará hoy en el Aula Andrés Molina Enríquez a las 18:00 h.

## Inició la II semana de la ingeniería química

- La estrecha relación escuela-empresa beneficia la formación del estudiante de esta carrera al permitir el conocimiento de problemas prácticos

La formación del ingeniero químico debe vincularse con la práctica profesional que en un momento dado enfrentará; sólo así profundizará en la problemática nacional y será capaz de ofrecer alternativas de solución.

Una enseñanza acorde con la realidad nacional contempla la estrecha relación entre escuela-empresa e instituciones que albergan a profesionales de la ingeniería química, que día a día inciden en problemas prácticos que la propia profesión genera.

Lo anterior se puso de manifiesto durante la inauguración de la II semana de la ingeniería química, que con el tema "Campos de trabajo del ingeniero químico" fue puesta en marcha por el doctor Javier Padilla Olivares, director de la Facultad de Química en el Auditorio B de ese plantel.

En el acto, el doctor Padilla Olivares señaló que esta actividad fortalece los lazos que unen a la FQ y al Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, cuya Sección Estudiantil organizó esta II semana. A través de la relación y del trabajo conjunto es posible mejorar cada vez más la enseñanza de la ingeniería química, dijo, y destacó la importancia de que los alumnos se relacionen con instituciones como el IMIQ, pues ello hará más fácil su adaptación en el campo profesional, el cual debe ser conocido y comprendido por el alumno desde las aulas.

Por su parte, el doctor Francisco Barnes, presidente del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, resaltó la trascendencia de las secciones estudiantiles del IMIQ, pues a través de ellas se mantiene el contacto con las escuelas profesionales y universidades



El doctor Javier Padilla puso en marcha los trabajos de la "II semana de la ingeniería química"; en la gráfica le acompañan el ingeniero Manuel Hidalgo, el alumno Jorge Pasquel, el ingeniero Roberto Andrade, el doctor Francisco Barnes, así como los ingenieros Jorge Hernández y Philippe Rodriguez.

del país. Advirtió que entre los objetivos del instituto se encuentra el de promover actos académicos y participar de manera activa con instituciones educativas, a través de seminarios, conferencias o mesas redondas.

Indicó que el IMIQ organiza visitas a plantas industriales con el objeto de que los estudiantes se familiaricen con ellas y combine la teoría y la práctica. Se refirió también a la importancia de mantener informados a los alumnos sobre el trabajo que realiza el instituto

y sobre los últimos sucesos que en materia de ingeniería química surgen no sólo en el país sino en el mundo. Para ello, el IMIQ publica boletines y folletos técnicos además de su revista, la cual harán llegar a los alumnos de la Facultad de Química con periodicidad mediante una cuota módica.

El doctor Barnes hizo referencia al Concurso de problemas 1985 y dio a conocer el proyecto para instaurar un premio para la mejor tesis de licenciatura en el área a nivel nacional, actividades que estimulan y despiertan el entusiasmo en los estudiantes de la carrera y con lo que se espera coadyuvar a la formación plena de los futuros ingenieros químicos.

A su vez, el ingeniero Roberto Andrade, presidente de la Sección Ciudad de México y Centro del IMIQ, afirmó que en las secciones estudiantiles está el futuro de la ingeniería química, razón por la cual es imprescindible enriquecer la formación teórico-práctica de los alumnos de la carrera.

Al referirse a los campos de acción del ingeniero químico expuso que son vastos y que el profesional debe estar ampliamente capacitado para desempeñarse adecuadamente en cada uno de ellos. Por otra parte, elogió el programa de actividades de la II semana de la ingeniería química, pues en él se contemplaron aspectos de historia y de aplicación práctica de esa área con relación a fertilizantes, plásticos, adhesivos, fibras químicas, entre otros tópicos.

Destacó también que el profesional de la ingeniería química puede alcanzar un amplio desarrollo, mismo que durante los primeros cinco años de ejercicio profesional puede concentrarse en áreas de operación e ingeniería de procesos, y en aproximadamente 10 años lograr una verdadera diversificación de la carrera. "La ingeniería química es, más que una ciencia, una actitud", puntualizó.

Por último, el alumno Jorge Pasquel González, presidente de la Sección Estudiantil IMIQ-UNAM, realizó un bosquejo histórico de la enseñanza de la ingeniería química en el país y de la importancia de esta disciplina en el desarrollo nacional.

La II semana de la ingeniería química concluye hoy.

### Dirección General de Extensión Académica

## Cursos de extensión académica Mario de la Cueva

- Tienen como finalidad elevar el nivel académico y dar a conocer la evolución del pensamiento social mexicano
- Constituyen un ejercicio que reúne a distinguidos especialistas, muchos de ellos exalumnos del maestro De la Cueva

Los cursos de extensión académica denominados Mario de la Cueva sobre Derecho del Trabajo, Teoría General del Estado y Derecho Constitucional, forman parte del propósito fundamental que ha señalado el rector de la UNAM, doctor Jorge Carpizo, en el sentido de elevar el nivel académico de nuestra máxima Casa de Estudios, dijo el maestro Ricardo Méndez Silva, director general de Extensión Académica.

La organización de estos cursos, precisó, a los que podemos calificar de actualización, pretende dar a conocer la evolución del pensamiento social mexicano, cuyos avances están ligados a los momentos trascendentales de nuestra historia.

Más adelante, el maestro Méndez Silva indicó que no se trata de un homenaje, sino de un ejercicio académico que convoca a distinguidos especialistas, muchos de ellos alumnos de diversas generaciones del maestro Mario de la Cueva; a través de cuya voz el doctor De la Cueva, exrector de la UNAM, prosigue impartiendo sus enseñanzas y mantiene vivo su ejemplo de hombre de ideas y convicciones ineludibles.



Maestro Ricardo Méndez Silva.

La Dirección General de Extensión Académica desarrollará actividades extensionales con el propósito, entre otros, de establecer una estrecha relación con las distintas generaciones de universitarios y entre éstas y la sociedad; por lo pronto, expresó el maestro Méndez Silva, este propósito

coincide con la inquietud de antiguos profesores y prestigiados universitarios de acercarse a la Universidad Nacional para participar de su quehacer y brindar, a la vez, su riqueza teórica y práctica, coadyuvando a la dinamización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aseguró que la participación de la Coordinación de Extensión Universitaria, la Facultad de Derecho, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Organización Estudiantil Universitaria Praxis, manifiesta la conjunción de voluntades y esfuerzos encaminados a ampliar las posibilidades de divulgación del quehacer universitario, con la colaboración de profesores, investigadores y alumnos de nuestra Casa de Estudios.

Por último, expresó que la función extensional debe ser cumplida por los universitarios, porque es un deber correlativo al privilegio que entraña ejercer el derecho a pensar, interpretar y transformar nuestro mundo.

### El maestro Mario de la Cueva: impulsor del derecho del trabajo en México y América Latina

El investigador Santiago Barajas, al ser entrevistado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, precisó que el maestro Mario de la Cueva fue estrictamente recto en la aplicación de la legislación y el espíritu universitarios. Como maestro, agregó, fue un gran expositor que siempre transmitió ideas frescas, nuevas. Por ello se constituyó en un verdadero orientador del alumnado. (Pasa a la pág. 25)

# Se instaló el Cuerpo de Asesores de la Rectoría

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Jorge Carpizo, instaló recientemente el Cuerpo de Asesores de la Rectoría, cuya labor será la de auxiliar en el desarrollo de diversos proyectos académicos y administrativos.

El doctor Carpizo designó a destacados universitarios con amplia trayectoria profesional, entre los que se cuentan varios exdirectores de Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de la UNAM, así como miembros del personal académico de carrera de la Institución.

La integración de este cuerpo de asesores de la Rectoría hace evidente la participación de diversas corrientes ideológicas en la administración y permitirá, desde un punto de vista plural y representativo, observar la fenomenología universitaria y sus posibles soluciones.

El cuerpo de asesores de Rectoría está integrado, según orden alfabético, por los maestros Manuel Barquín Álvarez y José Luis Barros; el doctor Felipe Bracho; los licenciados Enri-

que Espinosa Suárez y Jorge Delvalle Cervantes; los doctores Ricardo Guerra Tejada, Luis Molina Piñero y Octavio Rodríguez Araujo, y, finalmente, la maestra Elena Sandoval.

El maestro Manuel Barquín Álvarez es egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, con maestría en Derecho de la Universidad de Harvard y en Ciencia Política de la Universidad de Yale.

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM desde 1968 a la fecha, ha sido catedrático de las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Fue miembro de la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencia Política y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; subdirector de Asuntos Jurídicos en 1971; en 1972 secretario particular del Rector de la UNAM, doctor Pablo González Casanova; asesor jurídico de la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades,

en 1973; jefe de la División de Derecho de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, en 1975; director General de Asuntos Jurídicos ese mismo año; asesor de la Coordinación de Humanidades en 1977, y director del Centro de Documentación Legislativa Universitaria de 1978 a 1982.

El maestro José Luis Barros se licenció con mención honorífica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Posteriormente fue becario del Consejo Británico y del Programa de Formación del Personal Académico de esta Institución, para realizar estudios de posgrado en la Universidad de Oxford.

Entre los cargos universitarios que ha desempeñado se cuentan los de secretario Académico de la Coordinación de Humanidades y director del Centro de Estudios sobre la Universidad. Actualmente es profesor de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El doctor Felipe Bracho es doctor en la Universidad de Oxford, Inglaterra. Ha sido profesor de las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras de la UNAM, además de impartir cursos de maestría en Computación y en Ciencias Fisiológicas en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Se ha desempeñado como asesor de la Coordinación de Ciencias, jefe del Departamento de Computación del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas en dos ocasiones y actualmente es investigador del mismo.

El licenciado Enrique Espinosa Suárez se ha desempeñado como secretario del plantel "Antonio Caso" de la Escuela Nacional Preparatoria de 1966 a 1970 y director del mismo plantel de 1970 a 1974; fue Director General de la Escuela Nacional Preparatoria durante dos periodos (1974-1978 y 1978-1982).

Autor de múltiples ensayos acerca de problemas sociales y económicos de México y del área de enseñanza y de los libros "La educación media superior" y "El bachillerato en México", editados por la UNAM.

El doctor Jorge Delvalle Cervantes, actualmente es Jefe del Departamento de Psicología Social y Coordinador del Laboratorio de Psicología Social de la Facultad de Psicología de la UNAM. Realizó el Postdoctorado en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París, en donde también fue Profesor Invitado en 1981. Ha impartido conferencias y cursos en la Libera Università di Trento, en la Università de Bolonia, en la Université de Geneve y en diversas Universidades del país. Ha publicado artículos científicos en su especialidad, ha sido Asesor Técnico en varios organismos públicos, y, desde 1969 imparte clases en la Facultad de Psicología, donde es profesor de tiempo completo.

El doctor Ricardo Guerra Tejada es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM desde 1949 y de tiempo completo desde 1958. Obtuvo su maestría en Filosofía

en la Universidad de París, además de haber cursado estudios de posgrado en Alemania Federal.

Ha dirigido múltiples seminarios de filosofía, ontología, investigación y tesis, filosofía de la educación, estética y de filosofía y psicoanálisis. Consejero y presidente de la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario de 1966 a 1978, ha sido director del Centro de Filosofía e Historia Sociales de Posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras y presidente de la Asociación Filosófica de México.

Asimismo, fue embajador de México en la República Democrática Alemana en 1978 a 1983, en donde fue condecorado con la Estrella de Oro de la Amistad entre los Pueblos.

Ha dictado diversas conferencias y cursos en la UNAM e instituciones de educación superior nacionales y en países como Francia, Alemania Federal, Unión Soviética, Austria, Portugal, España, Puerto Rico, y Alemania Democrática.

El doctor Luis Molina Piñero obtuvo el doctorado en Derecho con estudios revalidados por la UNAM, en las universidades alemanas de Munster y Nuremberg, Alemania. Es profesor de carrera Titular Definitivo por Oposición Pública de la UNAM y profesor de doctorado en la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Ha recibido condecoraciones del gobierno de la República Federal de Alemania por sus labores académicas, además de la Medalla "Gabino Barreda" otorgada por el H. Consejo Universitario de la UNAM. Es autor, asimismo, de tres libros publicados por esta Institución y de más de cuarenta artículos de sus especialidades, publicados en México, República Federal de Alemania y España.

El doctor en Ciencia Política Octavio Rodríguez Araujo se ha desempeñado como investigador en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades, concretamente en la disciplina "Ciencias Políticas y Administración Pública". Es profesor titular "C" de tiempo completo definitivo en la UNAM.

Con una antigüedad de 19 años como docente e investigador, ha ocupado varios puestos académico-administrativos universitarios desde 1972, el último de los cuales fue la Jefatura de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Ha publicado más de veinte libros y artículos de su especialidad, entre los que destacan: "El Partido Comunista Mexicano" (2) y "En el Sexenio de Tlatelolco", de próxima aparición.

Finalmente, la maestra Elena Sandoval es catedrática de la Facultad de Economía desde 1966, ha ocupado diversos cargos en la misma: miembro de la Comisión Dictaminadora, consejero técnico, profesora y secretaria de la División de Estudios Superiores, jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta y directora de la propia facultad de 1977 a 1981. Fue Directora General de Planeación de la UNAM durante el periodo 1983-1984 y actualmente es profesora de tiempo completo en la Facultad de Economía. ■

## Facultad de Economía División de Estudios de Posgrado

### Maestría en Economía

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía convoca a los interesados en efectuar estudios de Maestría en Economía al examen global de admisión al curso de nivelación.

#### Requisito:

— Tener título de licenciatura con promedio general mínimo de B.

#### Documentación requerida:

- Solicitud de ingreso.
- Para alumnos egresados de la UNAM, dos copias fotostáticas tamaño carta del título profesional y del certificado de estudios.
- Para alumnos egresados de otras universidades del país o del extranjero, original y dos copias certificadas del título profesional y del certificado de estudios legalizadas por el gobernador del estado o cónsul mexicano en el país correspondiente.
- Carta que apoye al candidato en un programa de formación de profesores de la universidad de origen, o dos cartas de presentación de profesores o investigadores.
- Dos copias certificadas del Acta de nacimiento.
- Dos copias del *Curriculum vitae*, con los documentos de acreditación.
- Cinco fotografías tamaño infantil.
- Carta que especifique el an-

teproyecto de tesis a desarrollar.

**Entrega de documentos:** hasta el 15 de marzo.

**Examen:** 19 de marzo

Primera parte (Matemáticas e Historia Económica) 11:00 h.

Segunda parte (Economía Política y Teoría Económica) 17:00 h.

Periodo de inscripción al curso de nivelación para quienes acreditaron el examen con calificación mínima de B del 8 al 12 de abril.

Iniciación del curso: 15 de abril

Finalización del curso: 16 de agosto

Iniciación a la Maestría en Economía para quienes aprueben cada una de las materias del curso de nivelación con calificación mínima de B: 30 de septiembre.

Para mayores informes, acudir al Departamento de Servicios Escolares en la División de Estudios de Posgrado en la Facultad de Economía, Unidad de Posgrado (junto a la Torre II de Humanidades), primer piso.

"POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 14 de febrero de 1985.

EL DIRECTOR  
Lic. José Blanco Mejía

LA JEFA DE LA DEP  
Mtra. María Eugenia Romero I.

# Diseño y desarrollo de dispositivos meteorológicos en el Centro de Ciencias de la Atmósfera

- Anteriormente todo el equipo era extranjero • Se reduce la fuga de divisas • Impulso a la formación de técnicos mexicanos • Aún se tienen que importar circuitos electrónicos

El ingeniero Saiden Diep, jefe del Departamento de Instrumentación Meteorológica (DIM) del Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA), y un grupo de colaboradores han diseñado y desarrollado una serie de dispositivos meteorológicos con el propósito de contribuir a la investigación científica y reducir la dependencia tecnológica del país en este campo.

En la actualidad el CCA cuenta con varios instrumentos completamente desarrollados por científicos universitarios, tales como los prototipos experimentales de un pluviómetro automático y un integrador de eventos eléctricos en la atmósfera.

Las funciones del DIM son catalogadas en dos áreas: mantenimiento preventivo y correctivo de equipo, y diseño y construcción de aparatos meteorológicos de apoyo científico.

Según informes del ingeniero Saiden Diep, en el DIM las actividades realizadas en cuanto a diseño se encuentran en una etapa inicial de investigación básica en instrumentación meteorológica.

Señaló que anteriormente la "solución" más fácil para equipar los centros científicos era recurrir a la importación de instrumentos de múltiples marcas, con variedad de normas de construcción y calibración, lo cual

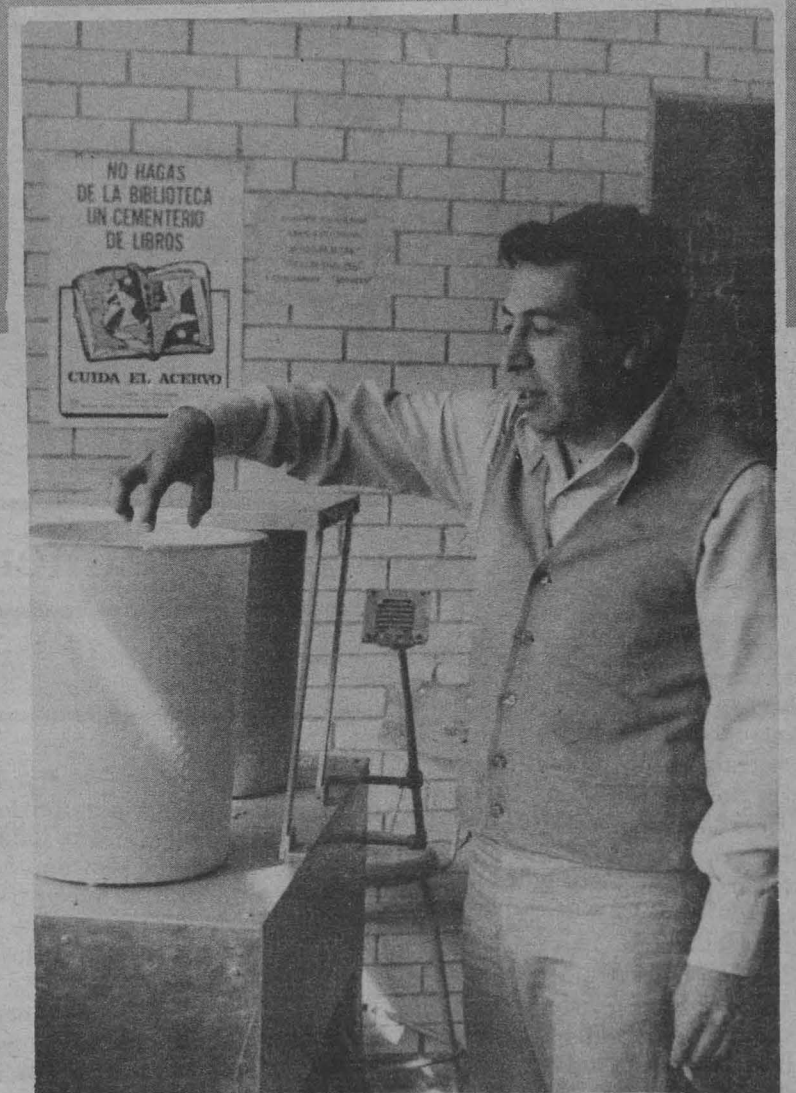
originó dificultades de mantenimiento, así como la compra de piezas de repuesto en el extranjero.

Desde la creación del Centro de Ciencias de la Atmósfera y desde que se fundó el Instituto de Geofísica, se ha mantenido la idea de sustituir este equipo y como primer paso se han desarrollado prototipos de instrumentos meteorológicos de superficie terrestre. Posteriormente, estos medidores aislados deberán integrarse a estaciones automáticas de observación y registro de datos, expresó el especialista.

Todo esto lleva aunado, continuó el ingeniero Diep, la adopción de técnicas y normas apropiadas a nuestros requerimientos, formación de recursos humanos y, como meta, reducir la fuga de divisas.

Más adelante informó que con la colaboración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se podrá acelerar la construcción de otros medidores aislados, como anemómetros (instrumentos para medir la velocidad del viento) con posicionamiento de dirección y medidores de temperatura; esto en una primera etapa. Posteriormente, medidores de presión y humedad.

Puntualizó que con la construcción de estos instrumentos, además de desarrollar tecnología propia, el mante-



El ingeniero Saiden Diep muestra uno de los prototipos desarrollados en el CCA.

nimiento también estaría a cargo de técnicos mexicanos.

Reconoció que no obstante que se estén creando equipos e instrumentos científicos, algunas piezas, como es el caso de los circuitos electrónicos, aún

se tienen que adquirir en el extranjero.

Concluyó el entrevistado que lo que se haga en este sentido en el DIM será de gran provecho para la Universidad y para el país. ■

## Facultad de Arquitectura/DEP

### Maestrías en áreas específicas

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura convoca a los interesados en realizar estudios de:

**Maestría en Arquitectura (tecnología):** Para arquitectos, ingenieros civiles u otra licenciatura que autorice la División.

**Maestría en diseño arquitectónico:** Para arquitectos interesados en la docencia del diseño (Taller de Proyectos).

**Duración de los cursos:** 4 semestres.

**Recepción de documentos:** Del 18 de febrero al 15 de marzo, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

**Entrevistas:** Del 19 de febrero al 15 de marzo, de 17:00 a 20:00 h.

**Evaluación interna de documentos:** del 4 al 20 de marzo.

**Examen de admisión:** 25 de marzo a las 19:00 h.

**Resultados de evaluación:** 15 de abril, de 17:00 a 20:00 h.

**Inscripciones:** Del 15 al 30 de abril.

**Inicio de cursos:** 13 de mayo.

**Para aspirantes provenientes de la UNAM:**

Presentar en la División, hasta el 29 de febrero:

- 1) Dos copias del título de licenciatura (tamaño carta).
- 2) Dos copias del Acta de nacimiento certificada (tamaño carta).
- 3) Dos copias certificado de estudios.
- 4) Carta de motivos de ingreso, dirigida al Jefe de la División (original y copia).
- 5) Dos copias del **currículum vitae** actualizado.
- 6) Dos fotografías tamaño infantil.
- 7) Un trabajo relacionado con el área que pretende cursar.

**Para aspirantes provenientes de instituciones diferentes a la UNAM (nacionales o extranjeros)** presentar en la División, del 18 de febrero al 15 de marzo:

1. Una copia de los documentos mencionados en el inciso anterior.

**Si son aceptados después de evaluar entrevista y examen:**

Presentar en la Unidad de Registro e Información (planta baja, del 15 al 26 de abril, para confrontación, de 9:00 a 13:00 h.

- 1) Original y dos copias del título y certificado de estudios, legalizados por el cónsul mexicano en su lugar de origen y certificados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (caso de extranjeros) o por la entidad federativa correspondiente (caso de nacionales).
- 2) Dos copias de los siguientes documentos: actas certificadas de nacimiento, título, certificado de estudios, **currículum vitae**, carta de razones para ingreso y una fotografía tamaño infantil.
- 3) Obtener y presentar en la División el comprobante de haber confrontado los documentos en cuestión.

### Cursos de especialización

Por otra parte convoca a los interesados en realizar estudios de espe-

**cialización en: Vivienda, prefabricación e industrialización, y terminales de transporte,** para arquitectos, ingenieros civiles u otra licenciatura que autorice la División.

**Duración de los cursos:** un curso propedéutico (un semestre) y dos semestres de especialización.

**Recepción de documentos:** del 2 al 10 de mayo, de 10:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 h).

**Entrevistas:** del 6 al 17 de mayo, de 10:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 h.

**Entrevistas:** del 6 al 17 de mayo, de 17:00 a 20:00 h.

**Evaluación interna de documentos:** del 20 al 24 de mayo.

**Inicio de cursos:** 27 de mayo.

**Requisitos:** Título de licenciatura en arquitectura u otra que autorice la División.

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD  
Arq. Ernesto Velasco León.

**Mayores informes,** en la División de Estudios de Posgrado de la FA (edificio de Posgrado, junto al CELE), teléfonos 550-66-64 y 550-62-09.

Se caracterizaba por la utilización de múltiples vegetales

Los testimonios escritos, sean de origen indígena o europeo, son uno de los recursos más valiosos para conocer la alimentación de los pueblos prehispánicos; en particular los realizados en los años inmediatos a la Conquista son tal vez los más importantes para esa época.

En todos esos materiales, entre los que destacan las obras de Hernán Cortés, Bernardino de Sahagún, Bernal Díaz del Castillo y Diego Durán, se pueden encontrar abundantes referencias sobre la alimentación de los indígenas en los tiempos cercanos al contacto con los europeos.

El doctor Luis Alberto Vargas Guadarrama, secretario académico e investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas, señala lo anterior en su trabajo sobre *La alimentación entre los mexicas*, en el cual explica que las fuentes del conocimiento histórico son limitadas y sólo proporcionan información sobre ciertos aspectos.

Como suele suceder con cualquier estudio histórico, la información con que se cuenta es heterogénea y las fuentes son variadas: entre ellas se encuentran los restos humanos, que pueden mostrar huellas óseas de deficiencias de algunos nutrientes, y la dentición, como recurso para conocer aspectos de la composición y forma de preparar la dieta.

Asimismo, el estudio de coprolitos o fragmentos de materia fecal deshidratada y solidificada, y el análisis de representaciones plásticas, como las pinturas y esculturas que muestran animales y plantas, son otras fuentes valiosas para conocer los recursos con los que contaron los grupos prehispánicos para su alimentación.

Por ello, agrega, el interesado en el estudio de la alimentación y la nutrición de los pueblos prehispánicos debe conocer los alcances y limitaciones de las fuentes históricas que consulte, y tener cautela en la interpretación de las mismas, ya que suelen referirse a lo que llamó la atención de los europeos, o a lo que los informantes indígenas consideraban más importante.

Otro problema es que los escritos de



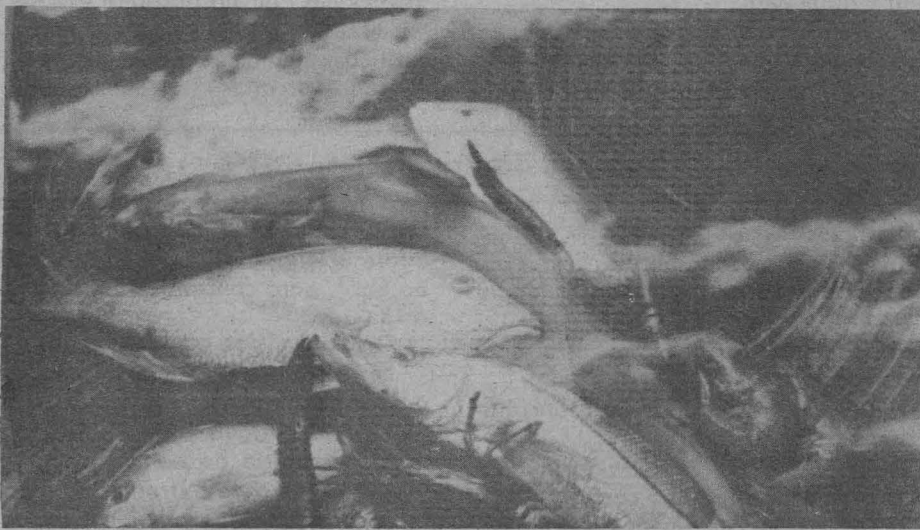
## La alimentación entre los mexicas

pluma europea suelen reseñar la alimentación de un cierto grupo de la sociedad indígena y no de toda ella. Empero, a pesar de esas limitaciones es posible intentar la reconstrucción de los lineamientos generales de los patrones de alimentación de los habitantes del México antiguo.

Por otra parte, el antropólogo precisa que la diversidad de climas, suelos, vegetación y fauna ha sido uno de los elementos clave en la vida del México antiguo y moderno. Se han establecido relaciones simbióticas entre diferentes zonas, intercambiándose alimentos.

Esta simbiosis desempeñó y sigue desempeñando un papel destacado en el establecimiento de una dieta variada. Esto no sucedió de manera súbita, sino que es parte de un largo proceso histórico, aclara.

En la época en que llegaron los españoles a México el territorio se encontraba bien estructurado como una región de intercambio y la ecología de las diferentes regiones condicionaba la producción de ciertos alimentos y la falta de otros. El intercambio estaba bien organizado y sujeto a control por medio de tributos.



## La alimentación en la etapa cercana a la Conquista

El especialista estableció que en el México antiguo la base vegetal de la alimentación fue el maíz, que es pobre en varios de los aminoácidos esenciales, es decir, aquellos que no pueden ser sintetizados por el organismo humano.

El consumo de otras plantas, como el amaranto (rico en lisina y metionina) y el frijol (rico en lisina) compensaba las carencias del maíz. Además existía el consumo de proteínas de origen animal, que contribuía a mejorar la dieta.

De lo anterior se puede derivar que, para evaluar adecuadamente la alimentación de los pueblos prehispánicos, es necesario conocer la gama de productos que formaban parte de la dieta y la tecnología con que eran obtenidos y preparados los diferentes platillos. No es posible —añadió el especialista— adoptar una óptica simplista o etnocentrista, pues ello ha originado que algunas personas piensen que la alimentación prehispánica era deficitaria porque no incluía los productos consumidos en Europa, como leche y carne de bovinos o caprinos, o que conteniendo el maíz una proteína pobre la alimentación era deficiente.

El maíz, dijo, ha sido considerado con justicia la base de la alimentación de los pueblos prehispánicos de México y Centroamérica. El largo contacto con la planta hizo que se idearan múltiples formas de consumirla y de preparar sus granos.

La más sencilla es tostar las mazorcas, pero el grano queda más blando si se hierve y se consume en la forma de elotes tiernos. El maíz también se puede desgranar y cocer en agua, junto con otros productos, principalmente la carne de distintos animales. Un platillo de este tipo es el pozole, que tiene antecedentes en el *tlacatloalli* prehispánico.

Asimismo, era tostado y molido para obtener lo que hoy se llama pinole; además, el grano se calentaba en agua de cal para hacer una masa con la que se preparaban tamales, atole y tortillas. De estas últimas existen actualmente varias formas, como las pellizcadas, las gorditas, los sopos, las tostadas y los *tlacoyos*, que seguramente tienen su origen antes de la Conquista.

(Pasa a la pág. 27)



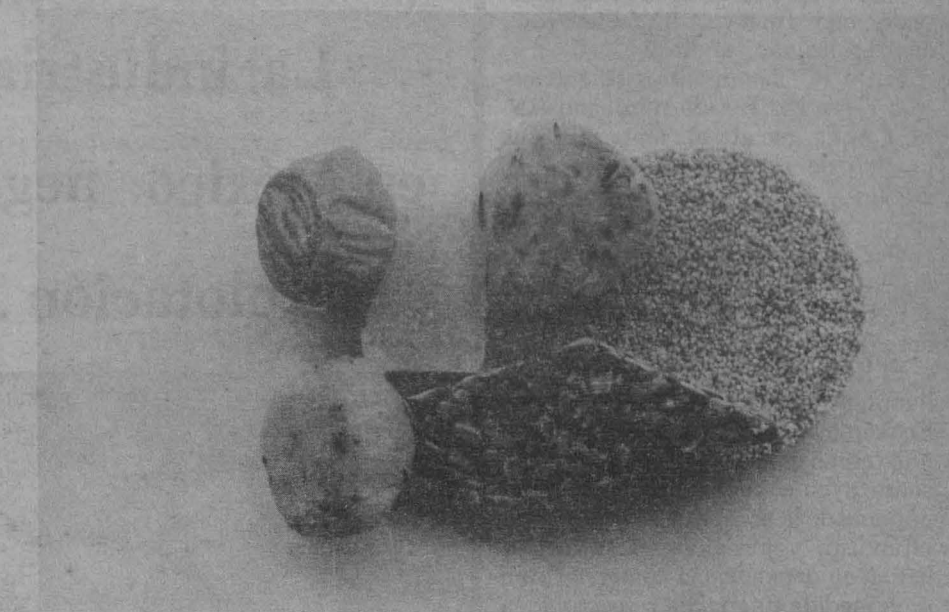
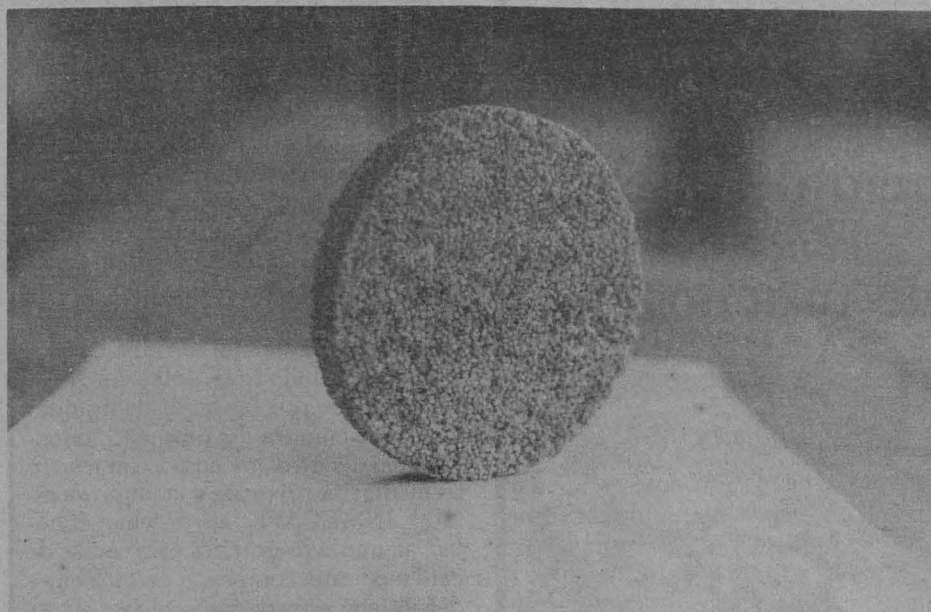
Gusanos de maguey.

- Son limitadas las fuentes informativas sobre este aspecto
- La base vegetal de la alimentación era el maíz
- Múltiples platillos a base de frijol, amaranto, chile, calabaza, maguey, nopal, huauzontle y quintoniles
- La actual comida mexicana tiene una base prehispánica
- Las proteínas animales las obtenían de la caza y la pesca
- Perros y guajolotes, principales animales domesticados
- Informes de que practicaban el canibalismo



Los agricultores indígenas lograron diferentes variedades de chile.





No sería exagerado afirmar que casi todos los mexicanos hemos probado alguna vez una **alegría**. Sin embargo, pocos sabemos que al comerlas ingerimos una gran cantidad de proteínas, mayor a las de la tortilla, el pan o un discreto plato de arroz... Comer este dulce casi equivale, en términos de nutrición, a tomar leche.

La planta de la cual se derivan las alegrías, quizá por el colorido de sus cultivos recibe ese mismo nombre en México, ha tenido recientemente para los investigadores en nutrición una importancia de primer orden, al grado de que en Estados Unidos se intenta producirla a escala comercial.

Las alegrías son un conglomerado de semillas de la planta llamada amaranto; constituye uno de los principales legados alimenticios de los aztecas. Nuestros antepasados mexicanos ocupaban miles de hectáreas para cultivarlo y cada año la gente del campo traía a la ciudad principal cerca de 200 mil toneladas de estas semillas, desde las 20 provincias del imperio, para tributar a Moctezuma II.

### "Planta protectora contra los malos espíritus"

Para el funcionamiento del sistema de los aztecas los ritos y la religión eran determinantes; en ese contexto, el amaranto tenía una jerarquía preponderante en virtud de ser una planta protectora contra los malos espíritus.

En diversas fechas del calendario ritual azteca, las mujeres molían el grano, lo teñían de rojo con sus propias flores y lo rebozaban con miel o con sangre humana, según lo requirieran los ritos.

Cortés, enterado de la función ritual de esta planta, persiguió y exterminó prácticamente el cultivo del amaranto donde estuviera, tratando de desmoralizar más con ello las posibles resistencias psicológicas de los conquistados. No habría nada capaz de oponerse a las órdenes de Cortés: a quien se le descubriera cultivando amaranto se le cercenaban las manos o ejecutaba.

Quizá como simbolismo trágico y

### Magnífica fuente proteica

## El amaranto: un legado

### de los aztecas

como paradoja a la "Noche Triste" de Cortés, uno de los cultivos más importantes y respetados de la América prehispánica, el amaranto, desapareció en una sola noche para mantenerse en la oscuridad hasta salir a la luz bajo el clandestino nombre de alegrías, sobreviviendo a la Conquista.

Desde luego, el amaranto no ha recuperado su prestigio en nuestro país, aunque los campesinos de China y de la región de los Himalayas, así como de algunas zonas de Africa, cultivan aún las mismas especies que Hernán Cortés quiso exterminar hace 460 años. Hoy también lo siembran, aunque marginalmente como lo hacían sus antepasados, campesinos del Perú, Guatemala y México.

hojas, para utilizarlas como las acelgas, los romeritos, las espinacas y los berros, pero el amaranto es más que una guarnición de platillo fuerte. John Downton, fisiólogo de la Universidad Nacional de Australia, descubrió en el amaranto cantidades inusitadas de lisina, un aminoácido que no contiene suficientemente el arroz, el trigo o el maíz, y que el amaranto tiene en cantidades similares a la leche.

Hay 60 especies conocidas de esta planta, de las cuales son nativas de México la hipondriaca y la cruenta. Sin ser pasto, como el trigo, el maíz o el arroz, el amaranto produce cantidades abundantes de granos y resiste condiciones difíciles de cultivo.

Las inflorescencias son parecidas a



### Cualidades similares a la leche

La semilla del amaranto, pocos lo saben, es un buen alimento y mucha gente lo cultiva únicamente por sus

las del sorgo y miden aproximadamente medio metro; cada planta trae consigo más de medio millón de semillas.

Más que cualquier otro grano, el amaranto se aproxima a la perfección en cuanto a balance de aminoácidos se refiere. Esto, desde el punto de vista

de los especialistas, lo hace perfecto en calidad proteica.

### Su empleo en la cocina, casi ilimitado

De la combinación de harina de amaranto y de trigo resulta una mezcla notable, pues las carencias de ésta son abundante en aquélla, lo cual ha despertado gran interés entre los nutriólogos. Otra de las grandes ventajas es su gran versatilidad. Su empleo en la cocina es prácticamente ilimitado. Rodale Press, uno de los organismos dedicados a la investigación sobre el amaranto, ha desarrollado y difundido diversas recetas sobre esta planta. Puede emplearse en la preparación de ensaladas, sopas, panes y postres a base de las hojas y semillas.

Por su parte, muchas universidades e instituciones científicas estudian al amaranto con todo detalle, y han resuelto problemas agronómicos como la preparación del suelo, la fecha óptima de siembra, el espacio entre las plantas, y la recolección y limpieza de las semillas.

Aún contando con los resultados de estos estudios, se requieren todavía más investigaciones antes de poder producirlo en gran escala, porque la planta no ha podido ser totalmente domesticada.

Los agrónomos buscan simplificar su cultivo y lograr por medio de cruces genéticas el desarrollo de plantas más vigorosas y resistentes. Esto es de suma importancia dado que sus inflorescencias son particularmente vulnerables al viento. Pero la planta se adapta a muchos medios, crece con rapidez y tolera condiciones adversas, porque utiliza un tipo de fotosíntesis muy eficiente llamada "ruta C<sub>4</sub>". Este proceso hace especialmente hábiles a las plantas frente a altas temperaturas y a la desecación. Por esto, el amaranto se contempla como un recurso prometedor en las regiones secas y calientes.

El amaranto presenta todavía algunos problemas en su producción, especialmente sobre el control de plagas, el cual se presenta con cualquier cultivo, pero no es insuperable. ■

**E**n México la economía cafetalera está en poder de monopolistas, agroindustriales y financieros intermediarios que se benefician de la explotación extrema de los jornaleros y campesinos minifundistas.

Entre los monopolistas se encuentran el propio Estado mexicano (INMECAFE), que ata al campesino a un proceso de explotación a través del crédito y la comercialización, y los empresarios privados, algunos de los cuales están ligados a la gran banca del país, la que a su vez se encuentra vertebrada a monopolios financieros del exterior.

El licenciado Federico Cruz Castellanos, del Instituto de Investigaciones Económicas, afirmó lo anterior y explicó cómo el Estado y los empresarios constituyen el centro hegemónico dominante de la economía cafetalera minifundista y jornalera; a su vez se hallan en dependencia comercial y en gran medida financiera respecto de la economía monopolista cafetalera internacional.

El investigador señaló que los rendimientos de café cereza en la República Mexicana en general son bajos (1,953 Kg por ha.); esto se debe a la existencia de cafetales viejos, prematuramente cansados, mal cuidados y/o a las deficientes labores de cultivo que realiza el cafetalero mexicano.

### Desigual estructura de la tenencia de la tierra

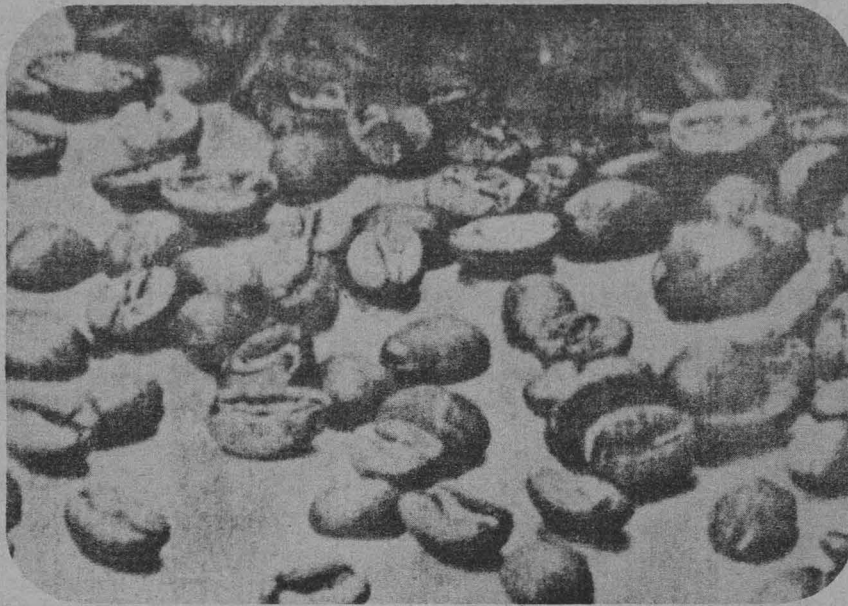
Indicó también que la problemática de la distribución del ingreso cafetalero consiste en la desigual estructura de la tenencia de la tierra: 82 por ciento de los productores, aproximadamente 76 mil, tienen menos de dos hectáreas, y de lo poco que les deja el café mantienen a 7 ó 10 miembros de su familia.

Ante una situación como ésta, dijo, es necesario que se incremente la superficie de cultivo de los minifundistas; se organicen ejidos colectivos o cooperativas, para diversificar y ampliar la producción, se incremente la población de cafetos sembrados por hectárea, a la vez que se tecnifique el cultivo y los recursos naturales y humanos se organicen colectivamente. Es preciso que los campesinos tengan varias fuentes de ingreso, y no dependan sólo del cultivo de café. La tierra cafetalera debe entregarse en propiedad colectiva a jornaleros y campesinos.



Prevalecen condiciones sociales similares a las del Porfiriato

## La industria del café en México: negocio de pocos, explotación de muchos



- Está en manos de monopolistas, agroindustriales y financieros intermediarios
- El nivel de producción es bajo debido a la existencia de cafetales viejos

Explicó que cuando los precios son bajos en el mercado internacional los pequeños productores y los jornaleros ven mermados sus ingresos más directamente que otros sectores sociales que intervienen en el negocio del café. Advirtió que los costos de producción no incluyen los costos sociales del productor, o sea los de educación, vivienda, vestido y gastos médicos.

Sin embargo, el monopolista cada vez se hace más rico, riqueza que tiene como base el excedente socialmente producido y no pagado al jornalero y al obrero industrial, y tiene como soporte a la gran superficie de tierra de tipo neolatifundista que se concentra en pocas manos.

De esta manera, la finca neolatifundista, sustento de tantas injusticias, aparece inamovible en el transcurso del tiempo y de la historia pos-revolucionaria, con todas las perspectivas de una creciente hegemonía. Así, se beneficia a los grandes propietarios y a los financieros nacionales e internacionales; en tanto, la mayoría de la población se hunde en la más grande de las degradaciones materiales y sociales que le haya deparado nunca su historia, subrayó el licenciado Cruz Castellanos.

Las medidas de "reordenación económica" propuestas se fundamentan en las viejas estructuras de la propiedad y en los antiguos cánones de política económica que han conducido al país a la crisis. "Por ello, no resultan extraños los niveles de inflación, de

cargas impositivas, de devaluación y de dependencia externa".

Con dicha política, en cambio, el sector monopolista financiero, nacional, trasnacional e internacional, acrecenta su riqueza, señaló el investigador, quien cuestionó la utilidad de la apertura democrática a nivel político, si en la realidad económica los jornaleros ven cerrarse incluso las posibilidades de mantener un salario.

Campesinos y jornaleros cafetaleros de Chiapas afirman estar peor que en el Porfiriato, y bajo la explotación del Estado y de la burguesía burocrática viven condiciones de explotación y sometimiento muchas veces infrahumanas.

### Los minifundistas procuran exportar directamente

Todo esto ha llevado a los productores de Misantla, Veracruz; y a los minifundistas de Chiapas a organizarse para exportar directamente. En Veracruz se ha exportado con buenos o menos malos resultados; los de Chiapas, de la Cooperativa Las Margaritas de la región Tojolabal, no han conseguido el permiso de exportación.

El investigador indicó que en 1983 el costo de producción de café cereza en la cuenca de Coatepec expresó en forma significativa la situación que en materia de egresos guarda la industria del café en toda la región central del estado de Veracruz, que constituye,

junto con el área avanzada del Soconusco y Chiapas, el punto clave de referencia para definir los beneficios y pérdidas a nivel empresarial y social de la actividad total cafetalera del país. El especialista destacó el alto costo de producción en los cafetales de Coatepec, a diferencia de otros de la República Mexicana, las ganancias que producen y el ínfimo pago a los jornaleros y campesinos de la región.

La injusticia en perjuicio del productor primario cafetalero se torna aguda en una época de inflación, de crisis de la economía petrolizada y de devaluación-flotación en 1982-1983, cuando por un lado el gobierno federal establece precios bajos de liquidación en la compra del producto, mientras por el otro los comerciantes intermediarios privados y la empresa estatal INMECAFE aprovechan el haber acumulado grandes existencias de café mediante compras a precios bajos definitivos, para después colocar el producto a precio de dólar en el mercado norteamericano y en el mundial, en los momentos en que la demanda se ve estimulada por la variación del tipo de cambio.

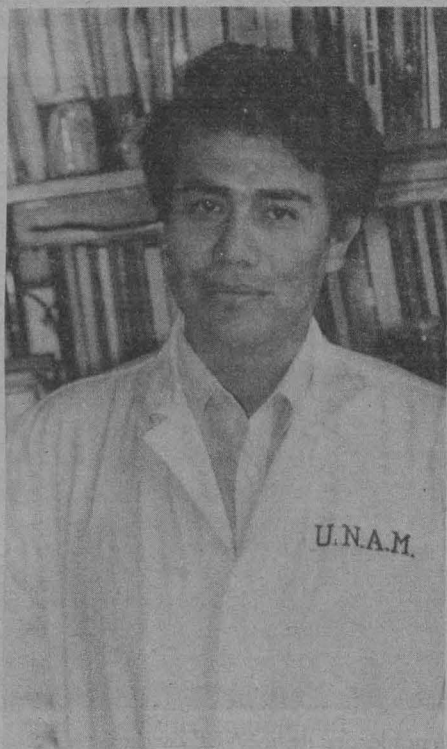
### Los beneficios de las exportaciones no los percibe el productor directo

"Por la confluencia de las fuerzas libres del mercado y de la política económica del gobierno nacional, el ingreso extra por exportaciones, que en justicia corresponde al jornalero y al productor directo, queda en poder del INMECAFE y del empresario privado exportador".

Además de no recibir nada de las exportaciones realizadas, el productor y el trabajador se ven obligados a pagar el alto costo derivado de la devaluación-flotación (bulbo raquídeo de la política exportadora), la inflación, la elevación de precios de los insumos y de los bienes de producción y de consumo, aseveró el entrevistado.

En este acontecer devaluatorio-inflacionario, el trabajador y el productor directo transfieren valor hacia el intermediario exportador al par que subsidian al capitalista y al consumidor de los países avanzados, monopolistas imperiales. Por esta situación, no resulta extraño que la mayoría de los productores se arruinen, el cafetal se deprede y se abandone, y los jornaleros pobres se hundan en una cada vez más profunda miseria. ■





Profesor Pedro Valle Vega.

Los alimentos enlatados son susceptibles de contaminación con metales pesados como el plomo, que ponen en peligro la salud del consumidor. Pero el riesgo mayor lo constituyen aquellos alimentos no ácidos que son procesados en forma inadecuada, en los que puede desarrollarse el microorganismo *Clostridium botulinum*, agente productor de una toxina capaz de producir la muerte.

Sobre el particular, el profesor Pedro Valle Vega, investigador del Departamento de Alimentos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, indicó que buena parte de los alimentos procesados que tienen bajos niveles de acidez (es decir, un pH arriba de 4.6), como verduras, legumbres, carnes y pescado, cuando son elaborados en condiciones antihigiénicas pueden llegar a tener dicho microorganismo, el cual produce la toxina botulínica, cuya ingestión en pequeña cantidad (10 microgramos) es suficiente para causar la muerte a una persona.

El *Clostridium botulinum* se encuentra en varios lugares, principalmente en el suelo, y en algunos casos puede provenir del mar. Durante su proceso de desarrollo puede llegar a incorporarse al alimento final si no está bien esterilizado el recipiente de hojalata, donde puede producir la toxina.

Añadió que si se llegase a detectar este microorganismo en un lote o producción masiva de alimentos enlatados, ello representaría la quiebra económica de la planta procesadora y su consiguiente cancelación de licencias y permisos de producción y venta.

### El control de calidad de la hojalata es factor importante

En este sentido, dijo, las industrias procesadoras de alimentos toman varias medidas de precaución para evitar la presencia del agente patógeno

## Peligro de contaminación en alimentos enlatados

- Ha surgido como nueva alternativa la fabricación de bolsas flexibles esterilizables compuestas de poliéster, aluminio y propileno modificado

en los enlatados. Por ello, el control de calidad de la composición de la hojalata es un factor importante para que un alimento se conserve estable al ser almacenado.

Con este propósito se realiza un proceso de esterilización de los envases metálicos, que son tratados térmicamente a temperaturas altas (121 grados centígrados) mediante un autoclave, es decir, una olla de presión de gran tamaño

En el caso de alimentos enlatados que tienen altos niveles de acidez (jugos de cítricos, chiles en vinagre, col agria, etcétera, es decir, con un pH debajo de 4.6, no puede desarrollarse el *Clostridium botulinum*, debido precisamente al medio ácido en que se encuentran esos productos, los cuales pueden envasarse incluso en recipientes abiertos, bastando simplemente con hervirlos.

Sin embargo, el grado de acidez de estos alimentos constituye un factor muy corrosivo que puede atacar al barniz que cubre la pared interior de la lata, y llegar a disolver el plomo con que se solda la costura del envase, contaminando en consecuencia el alimento.

Explicó que las latas actuales constan de una base de acero con una delgada capa de estaño. Pero hay que considerar diferentes factores que producen la corrosión de la lámina: composición química y propiedades físicas de la base de acero, grosor de la capa de estaño, uso de barnices protectores, construcción de recipientes y corrupción relativa del propio alimento.

### La corrosión de los recipientes produce abombamiento

En un recipiente hermético como la

lata con alimento adentro, precisó, la corrosión del envase es un proceso lento, ya que el estaño, al estar en contacto con el alimento, impide que áreas minúsculas sin protección sean corroídas. Según pasa el tiempo, el estaño protector desaparece, haciendo que el acero sea rápidamente atacado al cabo de varias reacciones de óxido-reducción que determinan generación de hidrógeno haciendo que el envase presente abombamiento. Esto se puede confundir con la formación de gas por microorganismos que es un problema común. Pero en ambos casos no es recomendable su consumo.

Por otra parte, agregó, los barnices usados en las latas (epóxidos, fenólicos o vinílicos, entre otros) son recubrimientos de resinas orgánicas que tienen como finalidad proteger al alimento, mejorar la apariencia interior o exterior del recipiente, así como prolongar la vida útil del mismo.

Recordó asimismo el investigador que para evitar la contaminación por plomo de alimentos enlatados, en los últimos años las plantas procesadoras han recurrido al empleo de soldadura eléctrica para cerrar la costura de los envases. Paralelamente, indicó que la toxina producida por el microorganismo *Clostridium botulinum* es, afortunadamente, bastante lábil al calor: basta calentar el producto alimenticio a unos 60 u 80 grados centígrados, durante 20 ó 5 minutos, respectivamente, para destruir la toxina.

Además de estos envases convencionales, agregó el profesor Valle, existen otros recipientes que pueden ser utilizados para mejorar la calidad y la higiene de los alimentos en conserva. En este sentido, los altos costos de los metales han hecho surgir como alternativa la fabricación de bolsas flexibles esterilizables, que consisten en un empaque para alimentos procesados formado por tres capas: una exte-



M en C Amanda Gálvez.

rior de poliéster, una intermedia de aluminio, y otra interior de propileno modificado. Las ventajas de este envase, utilizado ya en Japón y algunos países europeos, se reflejan en una buena estabilidad de almacén comparable a los botes sanitarios, pero con la calidad de un alimento congelado.

Asimismo es fácil de abrir, pesa menos que una lata, se puede comer directamente de él, se puede calentar en agua, es de fácil almacenaje y su elaboración requiere menos consumo de energía.

Por su parte, la M en C Amanda Gálvez Mariscal, también investigadora del Departamento de Alimentos de la FQ, apuntó que el tratamiento de esterilización térmica de enlatados es un método de conservación que destruye los microorganismos patógenos que existen en los alimentos, por lo tanto no es necesario añadirles aditivos o conservadores durante el proceso de enlatado.

Advirtió, sin embargo, que por sus altas temperaturas, este proceso presenta inconvenientes respecto a la elaboración de los alimentos. Por ejemplo, en el caso de las legumbres y verduras sus elementos nutritivos (vitaminas, proteínas, carbohidratos) pierden calidad durante el proceso de esterilización. Sobre todo las vitaminas termolábiles contenidas en los vegetales resultan fácilmente degradables por las altas temperaturas, es decir, su estructura química se modifica en forma poco útil para el organismo humano.

Al respecto precisó que los alimentos enlatados no son por sí mismos productos dañinos que puedan causar alguna enfermedad. El problema es al consumirlos diariamente durante muchos años, ya que ello produce a la larga deficiencias nutricionales como la avitaminosis.

De ahí que toda persona debe ser responsable de su propia alimentación e informarse para consumir una dieta lo más completa y balanceada posible, con base en alimentos frescos, ya que éstos conservan su valor nutricional, concluyó.



Convocatoria

Torneo de futbol soccer en la Facultad de Arquitectura



La Facultad de Arquitectura, por conducto de la Coordinación de Actividades Socioculturales y Deportivas, convoca a la comunidad de esta facultad a participar en el Torneo interior de futbol soccer 1985, de acuerdo a las siguientes

Bases:

1. Lugar y fecha: El torneo se llevará a cabo en las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria a partir del 22 de febrero.
2. Sistema de competencia: Se establecerá dependiendo del número de equipos inscritos.
3. Participantes: Podrá participar la comunidad estudiantil, personal académico y administrativo de esta facultad.
4. Requisitos de inscripción:
  - a) Presentar la documentación que los acredite como estudiantes o profesores de esta facultad.
  - b) Presentar la cédula oficial, llevando todos los datos solicitados.
  - c) Presentar 2 fotografías por cada jugador (no se admitirán copias fotostáticas).
5. Inscripciones: Quedan abiertas hasta el día 15 Febrero a las 18:00 h. La documentación podrá entregarse en la Dirección General de Difusión Cultural de 11:00 a 13:00 h, en días hábiles, con el profesor Javier Ferrer, o en el aula Y-O, lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 h, y martes y jueves de 16:00 a 18:00 h, con el señor Raúl González.
6. Categoría: Libre.
7. Reglamento: El aprobado por la Asociación de Futbol Soccer de la UNAM.
8. Arbitros: Los integrantes del Colegio de Arbitros de la UNAM.
9. Premios: Se otorgarán a los 4 primeros lugares.
10. Transitorios: Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Finalizará mañana  
15 de febrero

III  
Semana  
de la Salud  
en el  
Deporte en  
la ENEP  
Zaragoza

Luego de poner en marcha los trabajos de la III Semana de la Salud en el Deporte en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, el director de este plantel, doctor Rodolfo Herrero Ricaño, señaló



El doctor Salvador García de la Torre, secretario académico de la ENEP Zaragoza; el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de ese centro escolar, y el profesor Mario Revuelta Medina, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, en el orden acostumbrado.

que la actividad deportiva está infravaluada, no se le aprovecha como parte de las campañas de medicina preventiva, en donde podría jugar un papel importante.

“De hecho —señaló— con la reali-

zación de esta Semana de la Salud, al igual que sus precedentes (celebradas en 1983 y 1984), se han iniciado nuestras labores y dan fe de los esfuerzos de la ENEP Zaragoza para que el deporte agregue a sus contenidos lúdicos (de juego) y de competencia, la función de ser coadyuvante en la prevención de patologías de diverso orden”.

Por otra parte, consideró que el deporte consta de una nueva y sólida alternativa para los profesores de medicina, enfermería, psicología, odontología y química-farmacobiológica, ante un mercado de trabajo saturado y cada vez más difícil.

En el acto inaugural lo acompañaron el director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM profesor Mario Revuelta Medina, y el secretario académico del plantel, doctor Salvador García de la Torre, entre otros funcionarios universitarios.

Ante pasantes de Ciencias de la Salud, profesores e investigadores reunidos en el Auditorio del Campo 1 de la ENEP Zaragoza, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño resaltó la importancia de impulsar las áreas del deporte y de la salud, intercambiar experiencias profesionales y darlas a conocer en este incipiente campo de trabajo universitario.

Sobre la participación deportiva de los estudiantes de la ENEP (el 60% de una población de nueve mil alumnos), el director opinó que en Zaragoza “... los buenos deportistas son buenos estudiantes”, y agregó que el deporte se ha convertido en elemento invaluable para contrarrestar conductas y actos indeseables entre los estudiantes de la zona oriente de la ciudad.

La III Semana de la Salud en el Deporte en la ENEP Zaragoza se realizará hasta el 15 de febrero con la participación de destacados especialistas de la UNAM y de instituciones del Sector Salud. Los temas desarrollados en el primer día de trabajo fueron: Crecimiento y Desarrollo, Antropometría, estudio ponderal y postural, y Evaluación funcional en la ENEP Zaragoza.

El licenciado Miguel Angel Betancurt

Nuevo secretario general de la  
Asociación de Kendo de la  
UNAM



Recientemente las autoridades de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas nombraron al licenciado Miguel Angel Betancurt nuevo secretario general de la Asociación de Kendo de esta Casa de Estudios.

Los integrantes de la AKEUNAM coincidieron en que el licenciado Betancurt traerá durante su ejercicio mejoras sustanciales para el Kendo y el Iaido, puesto que siempre ha brindado un gran apoyo a las artes marciales.

“Betancurt viene a darle nueva fuerza a la AKEUNAM, porque es una persona que conoce y ama al deporte. Con él lograremos tener presencia”, aseguró el profesor Guillermo Hoffner Long, quien funge como presidente de la AKEUNAM.

En otros puestos directivos de la asociación figuran el doctor Takahiko Seo Seo, director técnico; profesor Jesús Leyva Maya, coordinador general de Eventos y Promoción, y la señorita Georgina Acuña, en la Comisión de Estadísticas y Boletín.

## Triunfo y derrota en basquetbol del equipo puma ante el IPN

Los equipos de basquetbol de la UNAM y del IPN dividieron victorias durante sus juegos de eliminatorias para asistir al Campeonato Nacional de Primera Fuerza Estudiantil, que se realiza a visitas recíprocas.

El viernes 8 de febrero en el Frontón Cerrado de CU el equipo puma, tras ir arriba en el marcador por más de 12 puntos, cayó por 82 a 79.

Un día después (sábado 9 de febrero), en el gimnasio Carrillón del Casco de Santo Tomás, del IPN, la victoria fue para los universitarios, por 96 a 83 puntos.

La táctica y el planteamiento del partido fue diferente. Desde el pitazo inicial el equipo visitante se lanzó a buscar un triunfo. Los resultados fueron halagadores, pues la velocidad, y los certeros encestes mantuvieron a los pumas arriba en el marcador. Al concluir la primera parte del encuentro la pizarra señalaba 54 a 43 a favor de los basquetbolistas universitarios.

El equipo puma se encuentra ahora con tres victorias y una derrota. En sus juegos anteriores venció al Instituto Tecnológico de Celaya (84-67) y a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (98-70).

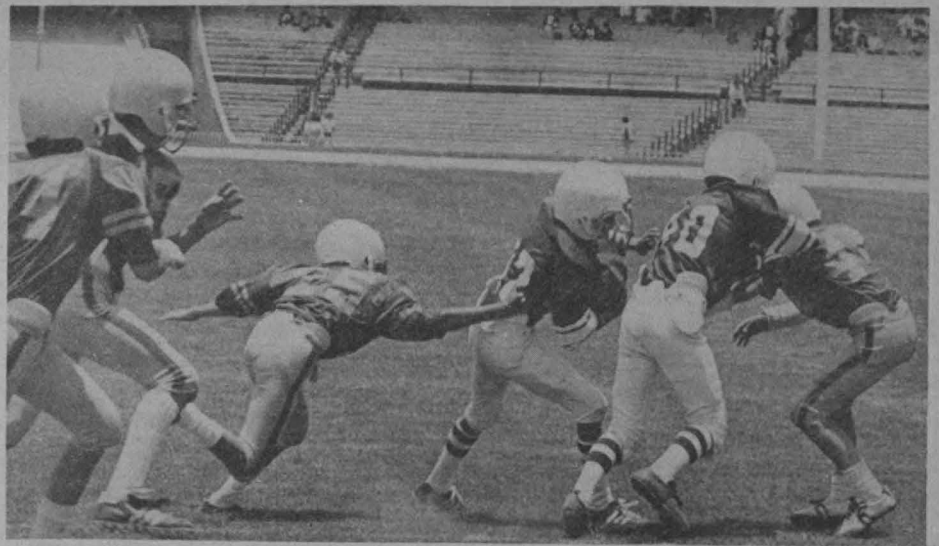
En sus próximos encuentros de la eliminatoria, los pumas recibirán este viernes y sábado a los equipos "A" y "B" de la Universidad de Guadalajara en el Frontón Cerrado de CU; ambos serán a las 19:00 h. ■



A partir del 18 de febrero

## Inician las inscripciones al Programa de Futbol Americano Infantil "Pumitas 1985"

Se informa a la comunidad universitaria que a partir del 18 de febrero del presente año se inician las ins-



cripciones al Programa de Futbol Americano Infantil "Pumitas 1985". Las cinco organizaciones de liga

mayor invitan, escoge tu equipo favorito e inscribete. Para mayores informes, comunicarse a:

Presidida por el Director del plantel

## Inauguración de los torneos internos en la FES Cuautitlán

En una ceremonia presidida por el ingeniero Guillermo Aguilar Camuzano, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se iniciarán hoy los torneos deportivos internos en esta dependencia. Asimismo, se llevarán a cabo las tradicionales Carrera de la Amistad, y la Kermés deportiva por parejas.

Se espera la participación de alrededor de 2 mil deportistas —femeniles y varoniles— de basquetbol, voleibol, tenis, tenis de mesa, futbol soccer y "tochito". También se contará con 8 equipos en el campeonato de futbol soccer de los trabajadores universitarios.

Respecto a la Kermés deportiva las parejas deberán realizar pruebas de fuerza, habilidad, destreza y resistencia. El objetivo principal de éstas es integrar a los alumnos a la actividad física a través de la recreación, sin distinción de sexo. ■

**Organización Aguilas Reales.** Ubicación: CU, lado sur Estadio Olímpico Universitario, estacionamiento No. 8. Teléfono 550-52-15, extensión 4047.

**Organización Cóndores.** Ubicación: CU, lado sur Estadio Olímpico Universitario, estacionamiento No. 8. Teléfono 550-52-15, extensión 4460.

**Organización Guerreros Aztecas.** Ubicación: CU, al final de la alberca universitaria, estacionamiento No. 7, Instituto de Ingeniería. Teléfono 550-52-15, extensión 4049.

**Organización Osos.** Ubicación: ENEP Acatlán, avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, atrás Clínica Odontológica. Teléfono 373-23-99, extensión 219.

**Organización Huracanes.** Ubicación: ENEP Aragón, avenida Central y Hacienda Rancho Seco s/n, San Juan de Aragón. Teléfono 796-04-88, extensión 127.

Cupo limitado  
Atentamente  
Comisión de Futbol Americano de la  
UNAM. ■

### Biblioteca del Deporte de la DGADyR

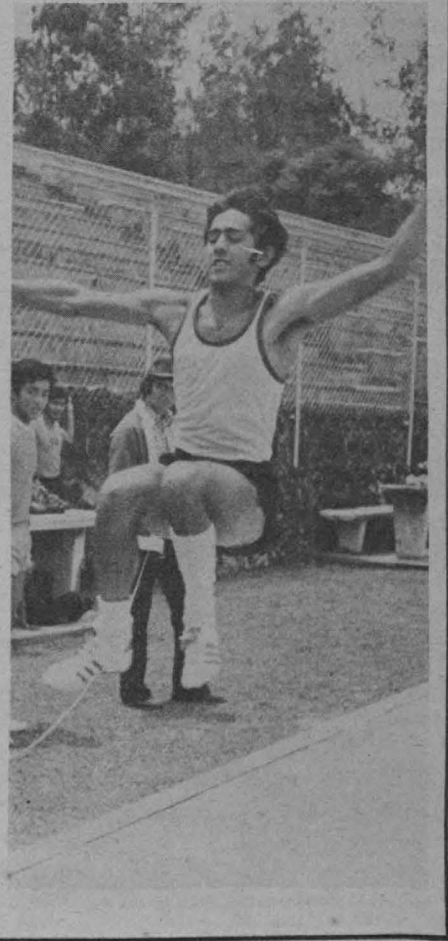
## Nuevas adquisiciones de revistas sobre deportes

La Biblioteca del Deporte de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas anuncia a sus usuarios que están a su disposición las siguientes revistas:

Medicine and Science in Sport and Exercise, volumen 16, No. 5, 1984; Journal of Motor Behavior, volumen 16, No. 3, 1984; Track and Field News, volumen 37, No. 10, 1984; Parachutist, volumen 25, No. 11, 1984; Medicine Du Sport, volumen 58, No. 5, 1984; Journal of Sport Behavior, volumen 7, No. 4, 1984; Atlética, volumen 50, No. 9, 1984; Athletic Journal, volumen 65, No. 5, 1984; Journal of Orthopaedic and Sport Physical Therapy, volumen 6, No. 3, 1984; Parachutist, volumen 25, No. 12, 1984; Journal of Sports Medicine and Physical Fitness, volumen 24, No. 2, 1984; Summit, volumen 30, No. 6, 1984; Journal of Sport Psychology, volumen 6, No. 4, 1984; British Journal of Nutrition, volumen 52, No. 3, 1984; American Journal of Sports Medicine, volumen 12, No. 5, 1984; Skydiving, volumen 5, No. 4, 1984.

Las revistas, así como todo el material bibliográfico puede ser consultado en la Biblioteca del Deporte de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (costado Sur del Estadio Olímpico de CU), de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 h.

Para inscripción en la Biblioteca del Deporte, debe cumplirse con los siguientes requisitos: ser estudiante, trabajador o profesor universitario, presentar dos fotografías tamaño infantil y credencial actualizada, y pagar \$25.00. ■



**Febrero**

**Jueves 14**

7:05 h. Chaikovsky, Piotr Ilych: Serenata para orquesta de cuerdas en Do mayor, Op. 48. Haendel, Georg Friedrich: Concierto No. 1 a dos coros, en Si bemol mayor.

7:45 h. Stravinsky, Igor, "Ebony concerto", para clarinete y conjunto instrumental.

8:50 h. Cursos monográficos, por Alvaro Matute.

9:20 h. Berlioz, Héctor: Beatriz y Benedicto" (obertura).

11:00 h. Revista informativa, por el Departamento de Información.

11:15 h. The Beatles: "Aquí, allá y en todas partes", "Bosques noruegos", "El tonto de la colina" y un popurrí.

11:30 h. Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro.

11:45 h. En la ciencia, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

12:30 h. Canciones de trovadores.

13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).

13:30 h. Castro, Ricardo: Seis vals para piano.

14:00 h. Actualidades políticas, por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.

14:15 h. Bach, Johann Sebastian: Concierto para clavicémbalo y cuerdas en Re menor, BWV, 1052. Danzas populares de Croacia, Macedonia y Rumania.

17:00 h. Berwald, Franz: Trío No. 3. Brahms, Johannes: Sonata para viola y piano en Mi bemol mayor, Op. 120. Shostakovich, Dimitri: Tres dúos para violín. Surinach, Carlos: "Tientos" para clavicémbalo, corno inglés y timbales.

18:00 h. Tartini, Giuseppe: Sinfonía en Re mayor.

19:00 h. La noticia económica de la semana, por la Facultad de Economía.

19:15 h. Grieg, Edward: "Seis imágenes poéticas" para piano, Op. 3.

19:30 h. Panorama del jazz, por Roberto Aymes.

20:00 h. Diálogos, por Margarita García Flores.

20:15 h. Canto nuevo, por Pedro Enrique Armendares.

21:00 h. Crítica de las artes. El teatro en que vivimos, por Josefina Brun y Esther Seligson.



21:15 h. Crítica de las artes artes plásticas, por Lelia Frida Driben y Jorge A. Manrique.

21:30 h. Telemann, Georg Philipp: Suite en La menor para flauta y orquesta de cuerdas.

22:35 h. Sonatas para piano de autores españoles del siglo XVIII.



**Viernes 15**

7:05 h. Schubert, Franz: Introducción y variaciones sobre un tema de "La bella molinera" para flauta y piano. Haendel, Georg Friedrich: Suite No. 3 en Re mayor para clavicémbalo.

7:45 h. Galería universitaria, presenta Academia Médica.

8:45 h. Galería universitaria, por el Departamento de Información.

9:20 h. Stravinsky, Igor: Suites Nos. 1 y 2 para pequeña orquesta.

11:00 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 32 en Do menor, Op. 111.

11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro.

11:45 h. Bach, Johann Sebastian: Alla breve en Re mayor.

12:30 h. Rossini, Gioacchino: "Stabat Mater".

13:30 h. Hablemos de música. Claves y notas, por Uwe Frish (retransmisión).

13:45 h. Scarlatti, Alessandro: "Sinfonía a quattro", No. 2.

14:00 h. La noticia internacional de la semana. Coordinación de Relaciones Internacionales de la FCPyS.

14:15 h. Wagner, Richard: "Gran sonata" en La mayor.

14:45 h. La escena literaria internacional, por Luis Guillermo Piazza.

17:00 h. Geminiani, Francesco: Concerto grosso en Mi menor, Op. 3, No. 3.

17:15 h. Radio UNAM en el mundo, por Ramiro Ruiz.

17:30 h. Rock en Radio UNAM, por Walter Schmidt.

18:00 h. Boccherini, Luigi: Sexteto en Mi bemol mayor, Op. 41.

19:00 h. Punto de Partida. Programa de los jóvenes universitarios, por Marco Antonio Campos.

19:15 h. Papineau-Couture, Jean: Suite para piano.

20:30 h. Paganini, Niccoló: Concierto para violín y orquesta No. 4, en Re menor. Martin, Frank: "Gólgota", oratorio en dos partes, sobre textos de los Evangelios y de San Agustín.

22:35 h. Telemann, Georg Philipp: "Cuarteto de París No. 6", en Mi menor.

**Sábado 16**

7:05 h. Mendelssohn, Felix: Trío para piano, violín y violoncello No. 1, Op. 49. Danzas y fanfarrias del Renacimiento (I).

8:50 h. Bernstein, Leonard: "Prelude, fugue and riffs".

9:00 h. Foro de la mujer, por Elena Urrutia.

11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.

11:15 h. Dvorak, Antonin: "Leyendas" para piano a cuatro manos, Op. 59.

11:30 h. Paliques y cabeceos, por Tomás Mojarro.

11:45 h. Obras para arpa de autores franceses (II). Música cubana del Siglo XX. Música española para guitarra de diversos autores.

13:00 h. Notas sobre notas, por Juan Helguera.

13:15 h. Al pie de la letra, por Lya Cardoza.

13:35 h. Villa-Lobos, Héctor: "Bachianas brasileiras No. 6", para flauta.

13:45 h. Entradas italianas del siglo XVIII para órgano, trompetas, cornos y timbales.

14:00 h. Otra música, por Julio Estrada.

14:30 h. Gershwin, George: Melodías orquestadas.

17:00 h. Shostakovich, Dimitri: Sinfonía No. 11 "1905".

20:00 h. La opinión de los sucesos.

20:30 h. Kurka, Robert: Suite de "El buen soldado Schweik". Mahler, Gustav: Sinfonía No. 10 (versión de Deryck Cooke).

22:00 h. 100 años de tango (retransmisión).

22:45 h. Byrd, William: Cinco piezas para clavicémbalo.

**Domingo 17**

8:05 h. Bernstein, Leonard: Tres episodios coreográficos de "On the town". Brahms, Johannes: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 77.

9:00 h. Suplemento dominical.

9:30 h. El rincón de los niños, por Rocio Sanz (retransmisión).

10:00 h. Sones del domingo, por Ricardo Pérez Monfort.

10:30 h. Música clásica de la India.

11:00 h. El domingo en el Chopó (control remoto).

14:00 h. 100 años de tango, por la Peña "Los muchachos de antes".

15:00 h. Historia de la música vocal, por Eduardo Lizalde.

16:05 h. Concierto en jazz, por Germán Palomares.

18:00 h. Opera en Radio UNAM: "Fidelio", ópera en dos actos, de Ludwig van Beethoven.

20:00 h. Debussy, Claude Achille: Preludios para piano. Libro I. Villaseñor, Jesús: "En tierra fértil".

20:50 h. Vaughan-Williams, Ralph: Sinfonía del mar.

22:00 h. La Hora Nacional.

**Conciertos en AM**

**MATUTINOS**

**Jueves 14**

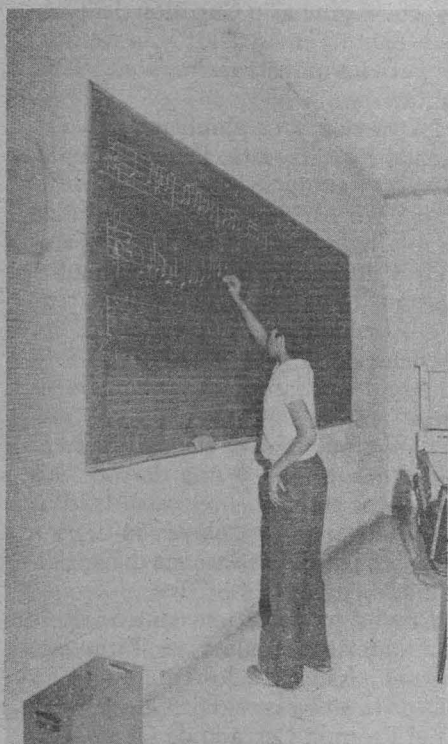
9:30 h. Zoltan Kodaly: "Danzas de Marosszek" para orquesta. Jean Sibelius: "En saga", poema sinfónico, Op. 9. Richard Strauss: Concierto para corno No. 2 en Mi bemol mayor. César Franck: sinfonía en Re menor.

**Viernes 15**

9:30 h. Johannes Brahms: Danzas húngaras Nos. 1 a 9 en versión orquestal. Cesar Franck: "El cazador maldito", poema sinfónico. Josef Haydn: Concierto para órgano y orquesta No. 1 en Do mayor. Ernesto Halffter: Sinfonietta.

**Sábado 16**

9:15 h. Christian Lumbye Hans: Valses, polkas y galops. Nikolai Rimsky-



Korsakov: "Scheherezada", suite sinfónica, Op. 35. Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 5 en Do menor Op. 67.

**Domingo 17**

7:05 h. Cinco danzas populares búlgaras. Wolfgang Amadeus Mozart: Sonata para piano a cuatro manos en Fa mayor, K. 497. Sergei Rachmaninoff: Tres canciones folclóricas rusas Op. 41 para coro y orquesta.

12:00 h. Martian Negrea: Rapsodia rumana No. 2, Op. 18. Maurice Ravel: "Rapsodia española". Julián Carrillo: Concierto para violoncello en cuartos y octavos de tono. Franz Schubert: Sinfonía No. 7 (No. 9) en Do mayor.

**VESPERTINOS**

**Jueves 14**

15:35 h. Richard Wagner: Fragmentos sinfónicos "Pársifal". Béla Bartók:

Concierto para violín y orquesta No. 1, Op. póstumo. Wolfgang Amadeus Mozart: Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor, K. 17.

**Viernes 15**

15:35 h. Bedrich Smetana: "Hakon Jarl", poema sinfónico, Op. 16. Aaron Copland: "Billy the Kid", suite de ballet. Sergei Rachmaninoff: Rapsodia sobre un tema de Paganini, Op. 43, para piano y orquesta. Alexander Borodin: Sinfonía No. 2 en Si menor.

**Sábado 16**

15:35 h. Jan Dismas Zelenka: Capriccio III en Fa mayor para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo, e "Hipocondria" en La mayor para 2 oboes, fagot, cuerdas y continuo. Música inglesa para laúd de la época isabelina (I). Franz Liszt: Polonesa No. 2, en Mi mayor y Soneto No. 123 del Petrarca, para piano. Música para alientos.

18:15 h. Heinrich Schuetz: Dos salmos policorales. Ferruccio Busoni: "Fantasía contrapuntística", para dos pianos. Igor Stravinsky: Programa con obras breves (Elegía para violín solo, "Polca de circo", etcétera). Héctor Villa-Lobos: Estudios para guitarra Nos. 1 al 8.

**DE MEDIANOCHE**

**Jueves 14**

23:00 h. Alberto Ginastera: "Estancia", suite de ballet. Ludwig van Beethoven: Doce danzas alemanas, Op. 140. Camille Saint-Saëns: Concierto para violín y orquesta No. 3 en Si menor, Op. 61. Franz Schubert: Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor, D. 125. Georges Auric: Sonatina para piano.

**Viernes 15**

23:00 h. Reinhold Gliere: Selecciones de ballet "La amapola roja". Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para piano y orquesta No. 2 en Sol mayor, K. 107. Ralph Vaughan-Williams: Sinfonía No. 5 en Re mayor. Arnold Schoenberg: Cinco piezas para piano, Op. 23.

**Sábado 16**

23:00 h. Silvestre Revueltas: "Janitzio", poema sinfónico. Carl Orff: "Carmina Burana". Camille Saint-Saëns: Concierto para violín y orquesta No. 3 en Si menor, Op. 61. Amadeus Wolfgang Mozart: Sinfonía No. 6 en Fa mayor, K. 43. Willem Pijper: Seis adagios.

**Domingo 17**

23:00 h. Música española de la corte de Jaime I (1209-1276). Henri Barraud: Cuatro preludios para cuerdas. Manuel M. Ponce: Concierto para piano y orquesta. Antonin Dvorak: Sinfonía No. 6 (No. 1) en Re mayor, Op. 60. Georg Philipp Telemann: Concierto para tres oboes, tres violines y bajo continuo en Si bemol mayor.

## Programación en FM, 96.1 MHz.

### Febrero

**Jueves 14**

13:00 a 15:00 h. The Beatles: "El tonito de la colina", "Hey Jude" y "Submarino amarillo". Kabalevsky, Dimitri: Suite "Los comediantes", Op. 26. Bernal Jiménez, Miguel: "El chueco", ballet. Vivaldi, Antonio: "Las cuatro estaciones", conciertos para violín, cuerdas y continuo. Arensky, Anton: Concierto para violín en La menor, Op. 54. Toch, Ernst: "Jefté", poema rapsódico (sinfonía No. 5).

18:00 a 22:30 h. "Pársifal", ópera en 3 actos de Richard Wagner.

22:30 a 23:30 h. Conciertos de Radio Nederland, con obras de: Mozart y Chaikovsky.

22:30 a 1:00 h. Rameau, Jean-Philippe: Primer libro en piezas para clavicimballo (1706). Liszt, Franz: Sonata en Si menor para piano. Villa-Lobos, Héctor: Concierto para guitarra y pequeña (1951). Roussel, Albert: Sinfonietta para orquesta de cuerdas, Op. 52.



### Programas diarios en AM

7:00 h. Rúbrica.  
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiarios de Radio UNAM.  
8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy,  
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.  
9:15 y 13:25 h. Noticiero cultural.  
12:00 h. Ventana al mundo.  
18:30 h. La familia Baumann.  
18:45 h. Pop pedagógico.  
19:30 h. Panorama del jazz.  
1:00 h. Fin de labores.

### en FM

7:00 h. Rúbrica.  
7:15 h. La familia Baumann.  
7:30 h. Pop pedagógico.  
1:00 h. Fin de labores.



**Viernes 15**

13:00 a 15:00 h. Mendelssohn, Félix: Obertura de "Mar en calma y viaje próspero", Op. 27. Ives, Charles: "Decoration day" para orquesta. Blacher, Boris: "Variaciones orquestales sobre un tema de Paganini", Op. 26. Chopin, Frederic: Rondó a la cracoviana, Op. 14. Beethoven, Ludwig van: Romanza para violín y orquesta No. 1 en Sol Mayor, Op. 40. Hamilton, Ian: "Danzas escocesas" para orquesta, Op. 32. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para arpa, flauta y orquesta en Do mayor, K. 299. Hindemith, Paul: Sinfonietta en Mi.

18:00 a 20:00 h. Granados, Enrique: Obras para piano: "Alegro de concierto", "Valses poéticos" y "Capricho español". Albinoni, Tomaso: Concerti grossi, Op. 7 (I). Dvorak, Antonin: Terceto para dos violines y viola, Op. 74. Glanville-Hicks, Peggy: Sonata para arpa. Malipiero, Riccardo: "Música de cámara", para quinteto de alientos. Haydn, Michael: Divertimento para flauta, oboe, corno y fagot en Re mayor. Bach, Johann Sebastian: Concierto de Brandeburgo No. 6 en Si bemol mayor.

**Sábado 16**

13:00 a 15:00 h. Takemitsu, Tohru: "El horizonte dórico". Brahms, Johannes: Cuarteto para piano en Sol menor, Op. 25 (orquestración: Arnold Schoenberg). Britten, Benjamin: Concierto para violín y orquesta No. 1, Op. 15. Dvorak, Antonin: Sinfonía No. 9 (No. 5) en Mi menor, Op. 95, "Del Nuevo Mundo".

18:00 a 19:00 h. Vierne, Louis: Sinfonía No. 2 en Mi mayor para órgano, Op. 20. Andrés Segovia interpreta música española para guitarra.

19:00 a 20:30 h. Revueltas, Silvestre: Tres piezas para violín y piano. Tartini, Giuseppe: Concierto para violín y orquesta en Mi mayor, Op. 2, No. 6. Hindemith, Paul: "Música de cámara No. 2", para piano y 12 instrumentistas, Op. 36, No. 1. Bialas, Günter: "Cantata india" (Indianische Kantate), para barítono, coro y grupo instrumental. Villa-Lobos, Héctor: Trío para oboe, clarinete y fagot (1921).  
20:30 a 22:00 h. Frecuencias enlazadas.

22:00 a 23:00 h. Nielsen, Carl: Quinteto de alientos, Op. 43. Mihalovici, Marcel: Sonata para violín y piano No. 2, Op. 45.

23:00 a 00:30 h. Haendel, Georg Friedrich: "Acis y Galatea", cantata dramática.

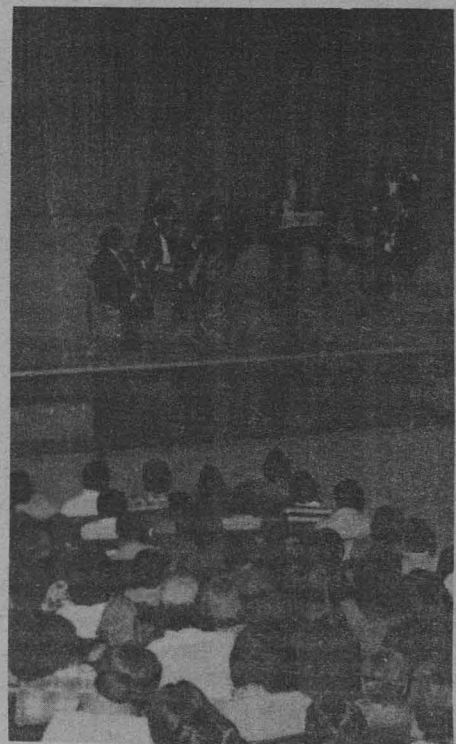
00:30 a 1:00 h. Ravel, Maurice: "Pavana para una infanta difunta" y "Juegos de agua", para piano.

**Domingo 17**

18:00 a 20:00 h. Chopin, Frederic: Nocturnos para piano, Nos. 11-15. Zelenka, Jan Dismas: "Capriccio IV en La mayor" para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo. Castelnuovo-Tedesco, Mario: "La Alondra", para violín y piano. Cage, John: "Tres danzas" para dos pianos preparados. Nielsen, Carl: "Commotio" para órgano.

20:00 a 22:00 h. Chabrier, Emmanuel: Larghetto para corno y orquesta. Dvorak, Antonin: "La rueda de oro", poema sinfónico. Borodin, Alexander: Selecciones orquestales de la ópera "El príncipe Igor". Ponce, Manuel M.: "Concierto del Sur", para guitarra y orquesta. Bizet, Georges: Sinfonía en Do mayor.

22:00 a 23:00 h. La Hora Nacional.  
23:00 a 1:00 h. Frecuencias enlazadas.



exposición colectiva

# Expresión

trabajos de taller

*Víctor Ascencio*

*Luis Carlos Barrios*

*Héctor Inda*

*Hans Kuyper*

*Carlos Márquez*

*José Luis Martínez Maldonado*

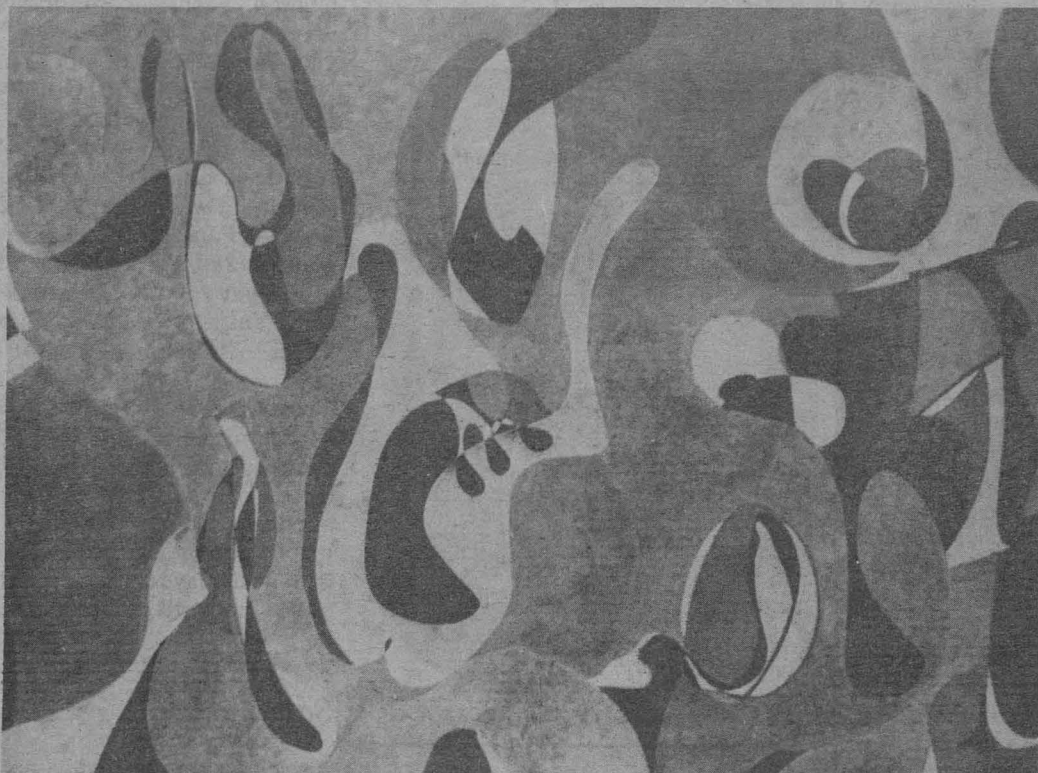
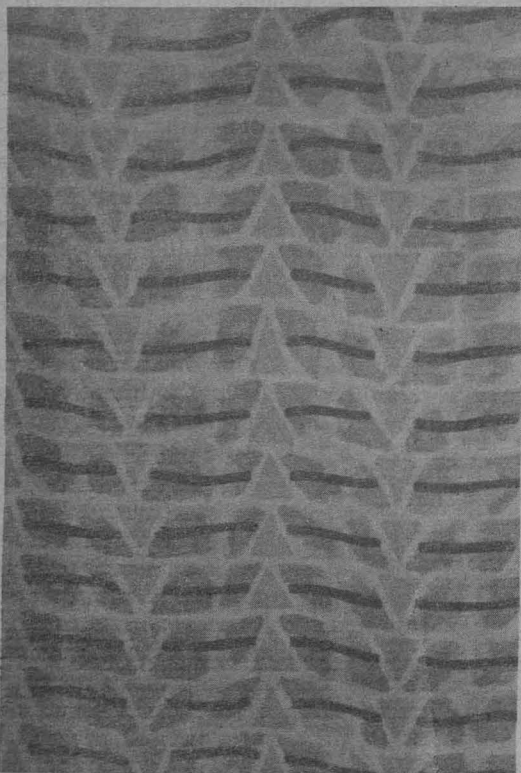
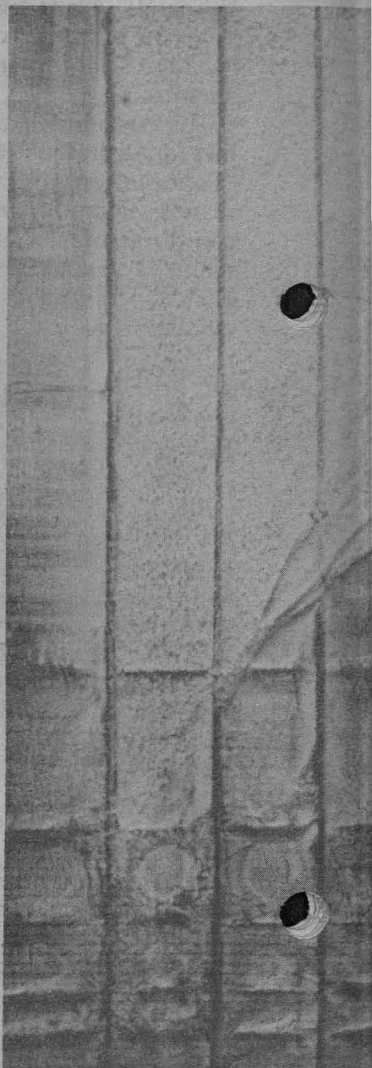
*Ineke Massaar*

*Laura Quintanilla Silva*

*María Eugenia Quintanilla Silva*

*Nines Rodríguez*

Taller de técnica de materiales  
Mtro. Francisco de Santiago



- Se presenta en la DEP de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en Academia 22, Centro

**E**xpresión: trabajos de taller es una exposición colectiva donde se apoya al estudiante en su formación de artista plástico en la búsqueda de su propio lenguaje, enfrentándolo a la experimentación tanto de los materiales utilizados en la antigüedad como de los actuales.

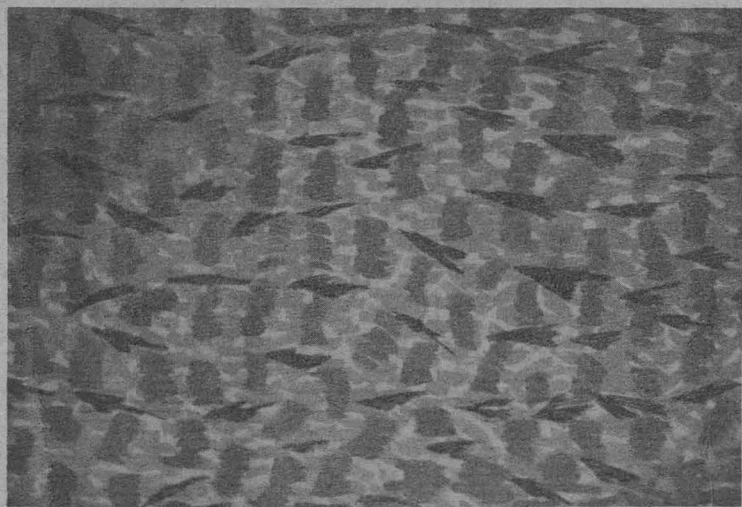
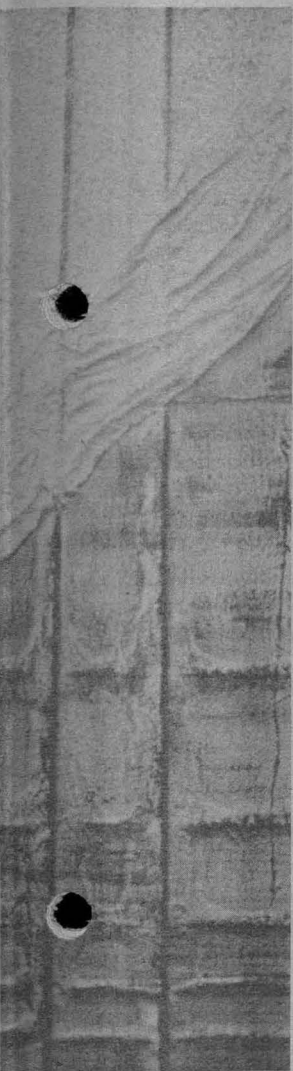
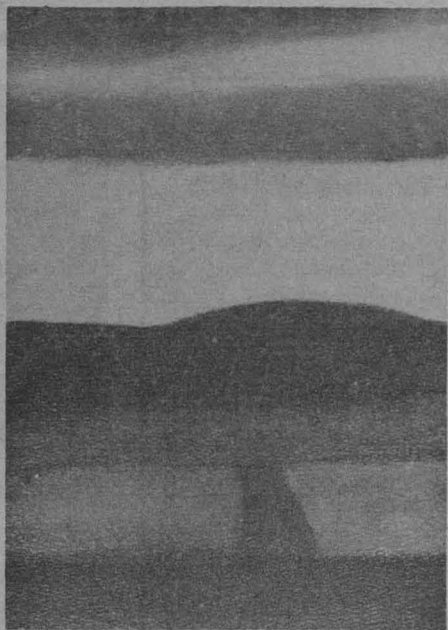
Los alumnos participantes en esta muestra manejaron en sus trabajos técnicas como pútridos, procedimiento Tapiés, óleos, tintas y acuarelas, en 43 obras realizadas sobre papel, tela y madera, entre otros.

Con el procedimiento Tapiés, plasmado en las creaciones del estudiante José Luis Martínez Maldonado, se des-

taca una gama de colores y formas en las producciones de Carlos Márquez resalta el colorido blanco y negro con arenas y cuerdas, posibilitando una marcada diferencia de la técnica usada por Martínez Maldonado.

En esta experimentación se emplean las llamadas herramientas plásticas, como son los puntos, líneas, curvas y colores, que son requeridas para manifestar ideas en un espacio. El matiz que resalta es el de la combinación de colores: desde contrastantes violentos hasta la gama de neutros que permite a cada autor plasmar mensajes sobre la vida cotidiana, en la mayoría urbana y sentimental.





• Integrada por los trabajos realizados en el Taller de Técnica de los Materiales de Pintura

El maestro Gerardo Portillo Ortiz, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, informó que la exhibición es realizada con fines didácticos, además de que promueve la experimentación con la materia. "Pienso que es saludable para el alumnado exponer sus trabajos, pues llega a comprender el avance que lleva su aprendizaje. Existen diferencias en la actividad artística, y algunas hasta se contraponen en cuanto proposiciones, y permiten el encuentro de un lenguaje emotivo de acuerdo con el estilo o forma de su autor".

Los trabajos expuestos pertenecen a los alumnos del Taller de técnicas de

materiales, de la Academia de San Carlos, a cargo del maestro Francisco de Santiago Silva, y a becarios de la UNAM (de Holanda, Colombia y España); entre ellos se encuentran los de Víctor Ascencio, Luis Carlos Barrios, Héctor Inda, Hans Kuyper, Carlos Márquez, José Luis Martínez Maldonado, Ineke Massaar, Laura y María Eugenia Quintanilla Silva, y Nines Rodríguez.

La exposición está abierta al público en Academia 22, Centro, División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM, salas 1, 2 y 3, hasta el 6 de marzo. ■

## Facultad de Ingeniería

### (Consejo Técnico/División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Administración, en el área Económico-Administrativa.**

#### BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Tener experiencia práctica dentro de la industria minera, en el área económico-administrativa.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Laboratorio de Yacimientos, en el área de Yacimientos Petrolíferos.**

#### BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Tener experiencia en el trabajo de laboratorio y gabinete en el área.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

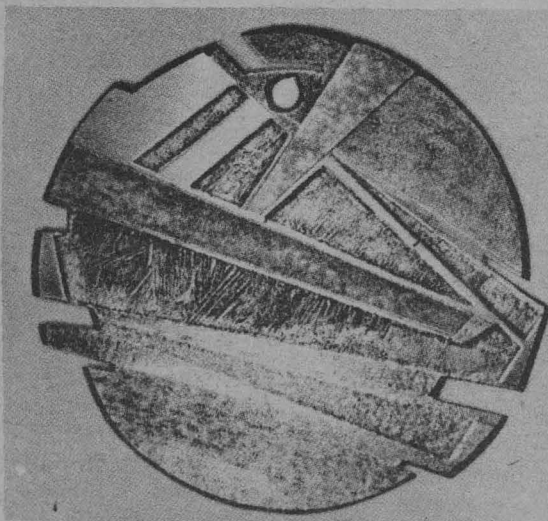
- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

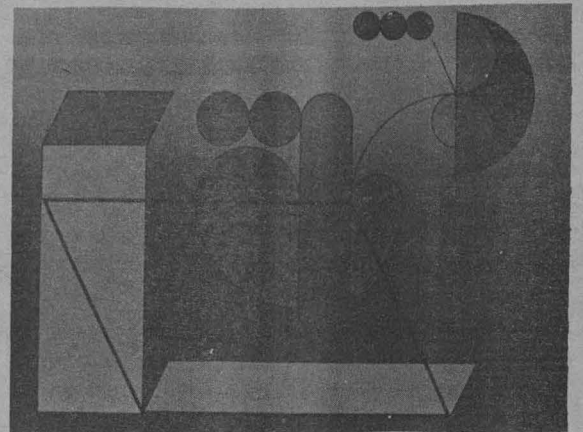
- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.



**Tres plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Economía de la Ingeniería, en el área Económico-Administrativa.**

#### BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Tener conocimientos en el uso de computadores para la solución de problemas de Ingeniería Económica.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Prueba práctica en el manejo e interpretación de problemas aplicados, empleando programas de cómputo.
- e) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Economía Minera, en el área Económico-Administrativa.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Tener experiencia práctica dentro de la industria minera, en el área económico-administrativa.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Geología Marina, en el área de Geología Aplicada.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición

de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

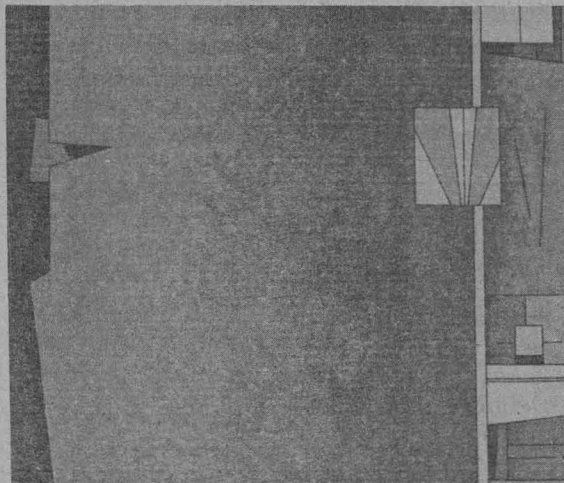
- d) Proponer material didáctico y/o laboratorio que apoye el aprendizaje de la asignatura.
- e) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Geología Histórica, en el área de Geología Básica.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Proponer material didáctico y/o laboratorios que apoyen el aprendizaje de la asignatura.
- e) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Estratigrafía, en el área de Geología Básica.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Proponer material didáctico y/o laboratorios que apoyen el aprendizaje de la asignatura.
- e) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Dos plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Sedimentología, en el área de Geología Básica.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Proponer material didáctico y/o laboratorios que apoyen el aprendizaje de la asignatura.
- e) Interrogatorio sobre la materia.

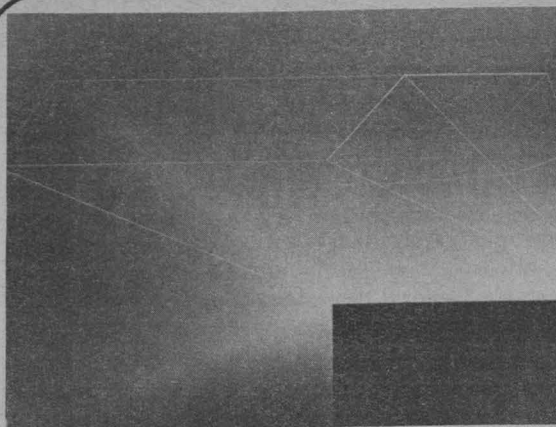
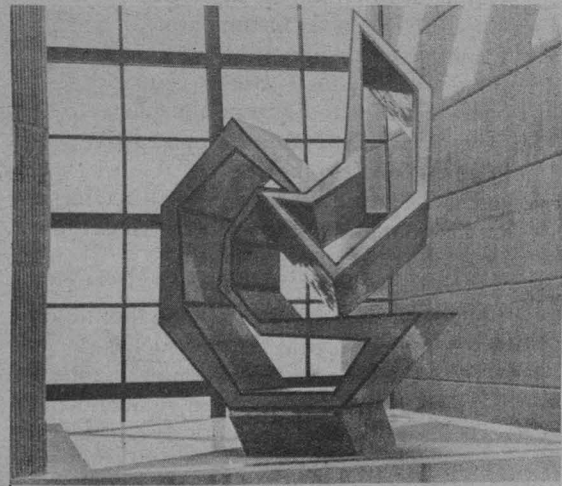
Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM,



convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Teoría del Potencial, en el área de Ingeniería Geofísica.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Matemáticas Avanzadas de Ingeniería II, en el área de Ingeniería Geofísica.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Registros Geofísicos de Pozos, en el área de Ingeniería Geofísica.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

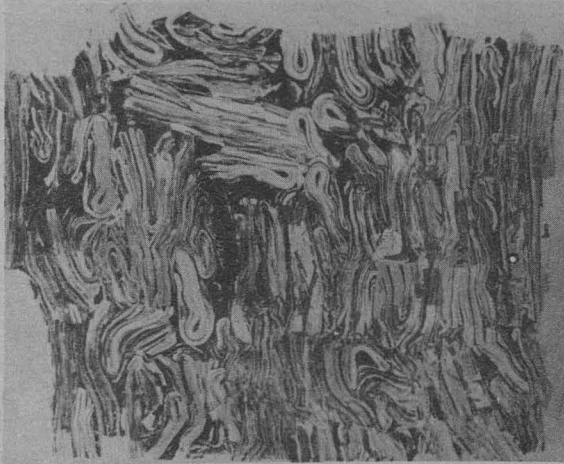
- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Prospección Eléctrica y Radiométrica, en el área de Ingeniería Geofísica.**

#### BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Seguridad e Higiene, en el área Minero-Metalúrgica.**

#### BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Tener conocimientos sobre la problemática de la industria minero-metalúrgica.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM,

convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Explotación y Tratamiento de Minerales, en el área Minero-Metalúrgica.**

#### BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Tener conocimientos sobre la problemática de la industria minero-metalúrgica.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Economía de Ya-cimientos y Legislación, en el área Económico-Administrativa.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Tener conocimientos sobre la problemática de la industria minero-metalúrgica

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Metalurgia IV, en el área Minero-Metalúrgica.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición

de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

- d) Prueba práctica de laboratorio a juicio de la Comisión Dictaminadora.
- e) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

**Nota:**

Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener disponibilidad para realizar visitas a la industria metalúrgica cada 15 días.



\*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Metalurgia III, en el área Minero-Metalúrgica.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Prueba práctica de laboratorio a juicio de la Comisión Dictaminadora
- e) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

**Nota:**

Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener disponibilidad para realizar visitas a la industria metalúrgica cada 15 días.

\*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Metalurgia II, en el área Minero-Metalúrgica.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Examen práctico consistente en la realización de pruebas de laboratorio según criterio de la Comisión Dictaminadora. Dicha prueba se fijará cuando menos con 24 horas de anticipación y deberá realizarse en los laboratorios de la facultad.
- e) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.

- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

**Notas:**

- a) Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener disponibilidad para realizar prácticas de campo cada 15 días.
- b) Disponibilidad para realizar prácticas de laboratorio en las instalaciones de la facultad.

\*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Metalurgia I, en el área Minero-Metalúrgica.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Examen práctico consistente en la realización de pruebas de laboratorio, según criterio de la Comisión Dictaminadora. Dicha prueba se fijará cuando menos con 24 horas de anticipación y deberá ser en los laboratorios de la facultad.
- e) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:



- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

**Notas:**

- a) Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener disponibilidad para realizar prácticas de campo cada 15 días
- b) Disponibilidad para realizar prácticas de laboratorio en las instalaciones de la facultad.

\*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Ingeniería de Métodos, en el área Económico-Administrativa.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Tener conocimientos sobre la problemática de la industria minero-metalúrgica.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.



Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

**Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Explotación de Minas II, en el área Minero-Metalúrgica.**

**BASES:**

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Tener conocimiento sobre todos los métodos de explotación minera.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

**Nota:**

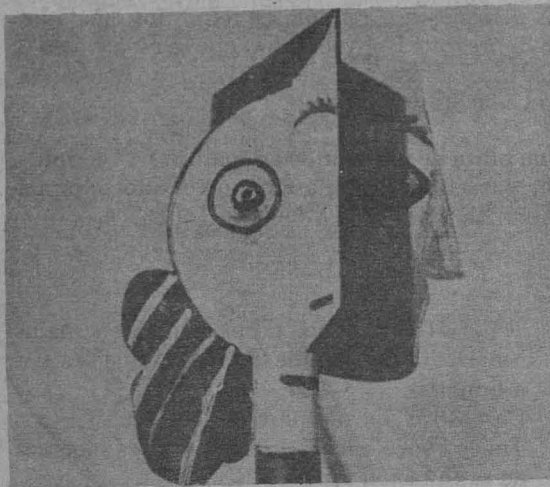
Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener disponibilidad para realizar prácticas de campo cada 15 días.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Explotación de Minas I, en el área Minero-Metalúrgica.

#### BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Tener conocimientos sobre todos los métodos de explotación minera.



El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

#### Nota:

Los aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener disponibilidad para realizar visitas a la industria metalúrgica cada 15 días.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 14 de febrero de 1985.

EL DIRECTOR  
Dr. Octavio A. Rascón Chávez.

### Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las siguientes plazas para profesor de asignatura "A" definitivo.

Una plaza en la asignatura "Dibujo", para la carrera de ingeniero mecánico-electricista.

Una plaza en la asignatura Técnicas de evaluación económica, para la carrera de ingeniero mecánico - electricista, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Desarrollo de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de alumnos, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando a su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Solicitud por duplicado.
- II. Curriculum vitae por duplicado.



- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los títulos y estudios requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de la solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Para efectos de evaluación, y con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico acordó la integración de los jurados calificadores necesarios. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 14 de febrero de 1985.

EL DIRECTOR  
Ing. Guillermo Aguilar Campuzano.

### Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología

El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$88,264.00, en el área de Bioquímica de Proteínas: en biosíntesis de neuropéptidos, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en la materia o área mencionada en la presente Convocatoria.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

Los interesados deberán presentar la siguiente

#### PRUEBA:

Presentación de un programa de investigación y crítica del mismo.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cuernavaca, Morelos, 14 de febrero de 1985.

EL DIRECTOR  
Dr. Francisco Bolívar.



## Cursos de extensión...

(Viene de la pág. 5)

También fue un impulsor del derecho del trabajo, tanto en México como en Latinoamérica, con el fin de otorgarle al trabajo decoro y dignidad para que el trabajador sienta que su labor tiene sentido en la vida, en su vida.

Al referirse al Curso de extensión académica Mario de la Cueva sobre derecho del trabajo, el maestro Barajas resaltó la importancia del mismo en dos aspectos: los ponentes fueron, en su mayoría, alumnos del ilustre maestro; las nuevas generaciones adquirirán conciencia acerca de los prin-

cipios que guiaron la vida y la obra del maestro De la Cueva.

Para finalizar, el investigador Santiago Barajas, autor de varias obras entre las que destacan: **Introducción al derecho del trabajo** y **Aportaciones jurídicas a la sociología del trabajo**, y docente durante 26 años en la Facultad de Derecho, externó que la obra de De la Cueva tiene gran trascendencia aún hoy. "Debemos recordar —dijo— que él propició los cambios fundamentales del Nuevo Derecho del Trabajo en México, tal es el título de uno de sus libros, porque supo rescatar la memoria histórica y cultural del trabajador mexicano". ■

### Dirección General de Extensión Académica

## Curso de extensión académica Mario de la Cueva sobre derecho del trabajo

La Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con la Coordinación de Extensión Universitaria, la Facultad de Derecho, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Organización Estudiantil Universitaria Praxis, informa sobre el **Curso de extensión académica Mario de la Cueva sobre derecho del trabajo**, que se realizará del 18 al 22 de febrero, en el Aula Jacinto Pallares, de acuerdo al siguiente

#### Programa:

#### Lunes 18

18:00 h. **Palabras**, del licenciado Fernando Curiel, coordinador de Extensión Universitaria.

18:10 h. Inauguración.

**Presidente de la mesa:** doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho.

18:15 h. **Semblanza del maestro Mario de la Cueva**, por la licenciada Ana Luisa Izquierdo de la Cueva, del Instituto de Investigaciones Filológicas.

18:35 h. **Naturaleza y concepto del derecho del trabajo**, por el licenciado José Campillo Sáinz, director general del INFONAVIT.

#### Martes 19

**Presidente de la mesa:** licenciado Jorge Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

18:00 h. **El derecho social y el Artículo 123 Constitucional**, por el doctor Javier Patiño, director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo.

19:00 h. **La relación del trabajo**, por el licenciado José Dávalos, profesor de la Facultad de Derecho.

#### Miércoles 20

**Presidente de la mesa:** doctor Hugo Italo Morales Saldaña, director del Seminario de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho.

18:00 h. **La empresa y el derecho del trabajo**, por el licenciado Urbano Farías, profesor de la Facultad de Derecho.

18:40 h. **Régimen jurídico de los trabajadores al servicio del Estado**, por el licenciado Porfirio Marquet, profesor de la Facultad de Derecho.

19:30 h. **El Bando de Venustiano Carranza del 1º de agosto de 1916**, por el licenciado Braulio Ramírez Reynoso, director general de Asuntos Jurídicos de la UNAM.

#### Jueves 21

**Presidente de la mesa:** José Luis López Chavarría, Organización Estudiantil Praxis.

18:00 h. **La procuración de la defensa del trabajo**, por el doctor Leoncio Lara, procurador general de la Defensa del Trabajo.

19:00 h. **La administración pública del trabajo en México**, por el licenciado Santiago Barajas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

#### Viernes 22

**Presidente de la mesa:** maestro Ricardo Méndez Silva, director general de Extensión Académica.

18:00 h. **El derecho del trabajo y la tercera edad**, por el licenciado Eusebio Guerrero, director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

19:00 h. **El derecho al tiempo libre**, por el doctor Edmundo González Llaça, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



### Curso de actualización

## Aspectos químico-quirúrgicos del ganado bovino

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con el Departamento de Cirugía, informa del curso de actualización **Aspectos químico-quirúrgicos del ganado bovino**, que se realizará del 27 al 29 de marzo, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Unidad de Bibliotecas. El curso tendrá una duración de 40 horas y una cuota de \$5,800.00 (incluye material de trabajo), y será coordinado por los MVZ Martha Patricia Izquierdo Uribe y Jorge Luengo Creel.

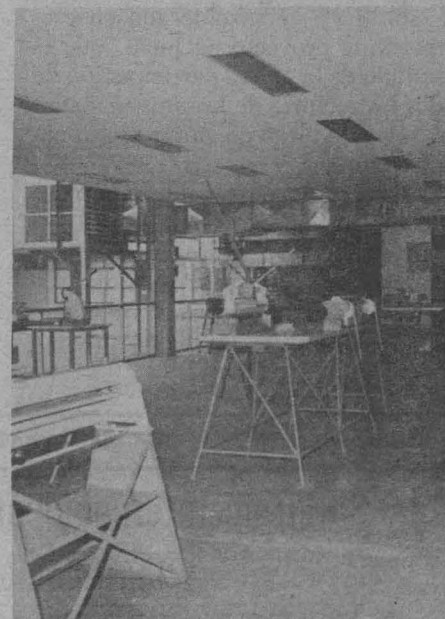
Informes e inscripciones en la Coordinación de Cursos de Actualización de la FMVZ, teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

### En la FA

## Posgrado en Diseño Industrial

La Facultad de Arquitectura, en su División de Estudios de Posgrado, iniciará a partir del 13 de mayo de 1985 un nuevo ciclo de cursos en las áreas de **Maestría y Especialización en Diseño Industrial**, por lo que se convoca a todos los profesionales del Diseño Industrial y otras disciplinas a realizar sus trámites de solicitud para ingresar al curso propedéutico (diseñadores industriales) o de prerequisites (otras profesiones), para inscripción posterior en:

- **Especialización en Diseño Industrial en el área de Materiales:** maderas, plásticos, metales, cerámica y textiles (diseño de tejido y estampado).
- **Especialización en Diseño Industrial en el área de Productos:** transporte, equipo agrícola, máquinas herramientas, máquinas de producción, biodiseño, y otras líneas de investigación en áreas prioritarias para la economía nacional.
- **Maestrías en Diseño Industrial en las áreas de:** Teoría del diseño (investigación y docencia); Ergonomía; Materiales y procesos (mismos de la especialización); Metodología; Diseño de máquinas y mecanismos industriales; Productos (mismos de la especialización).



Los aspirantes deberán presentarse en la Unidad de Posgrado en Diseño Industrial del Edificio de Diseño Industrial, anexo a la Torre II de Humanidades (frente a los edificios de Ingeniería y el Centro de Enseñanza de Lengua Extranjeras), en Ciudad Universitaria el día 15 de abril de 1985.

Informes y inscripciones al teléfono 550-52-15 al 18, extensión 4957.

## Coloquios de matemáticas aplicadas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas da a conocer los coloquios de febrero y marzo, los cuales se efectuarán de acuerdo al siguiente

#### Calendario:

#### Febrero

Día 20: Wolfgang Lassner (Universidad de Leipzig, RDA): **Applications of computer algebra systems in non-commutative algebra.**

Día 27: José Armando Diez (SARH): **Algunas aplicaciones de percepción remota en México.**

#### Marzo

Día 6: Jaime Jiménez (IIMAS): **Patrones de crecimiento de diez áreas de investigación científica en México.**

Día 13: Gustavo Martínez (Instituto de Física): **Biestabilidad y estructura de cuencas en mapeos unidimensionales.**

Día 20: Gerardo Suárez (Instituto de Geofísica): **Determinación de las características de la fuente sísmica mediante procesos de inversión: algunos ejemplos.**

Día 27: Antonmaria A. Minzoni (IIMAS): **Efectos de rotación en ondas de choque.**

Lugar: Salón 406, miércoles, 18:00 h.

## Reunión de presentación y análisis...

(Viene de la pág. 1)

“No contamos con un personal académico suficientemente capacitado; necesitamos entrar a programas específicos que permitan optimizar las labores de investigación y preparar mejor a nuestros estudiantes. Jamás negaremos estos problemas. Por ello, fraternalmente quiero señalar que la UNAM entra en los programas del PRONAES 1985 para ayudar de manera decisiva y compartir sus experiencias con otras universidades e institutos del país. En esa medida también esperamos que éstos compartan sus experiencias con la Universidad Nacional”, afirmó el doctor Carpizo.

El PRONAES, agregó, constituye un programa de verdadera superación académica, y una muestra de que a pesar de los momentos complicados que vive el país se continuará apoyando la labor educativa y de investigación. Por consiguiente, si este programa cumple con éxito sus objetivos daremos un paso hacia adelante en el camino por alcanzar mayores niveles académicos.

En este contexto, la UNAM está preocupada en los mismos puntos que el PRONAES; más aún, precisó, algunos de los proyectos más inmediatos que tiene esta Casa de Estudios coinciden en gran medida con los del Programa.

Al respecto el doctor Carpizo anunció que en breve se dará a conocer el Programa de Superación Académica para el Bachillerato de la UNAM, el cual comprende primordialmente dos aspectos: el establecimiento de cursos de formación y actualización para los profesores, y cursos de titulación para ayudar a quienes aún no lo tienen.

Por otro lado, indicó, es motivo de gran satisfacción el que la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) haya estado y esté involucrada en este importante proyecto nacional, que es resultado de la activa participación de todos los rectores de las universidades del país a lo largo de varias reuniones de trabajo.

“Ahora sólo me resta darles la bienvenida, haciendo votos porque el PRONAES 1985 tenga el éxito que se necesita para que las universidades e institutos desempeñen sus funciones fundamentales de la mejor manera posible”, concluyó.

### Superan las coincidencias a las diferencias

En la reunión, efectuada en el Salón de Actos del Palacio de Minería, el licenciado Jesús Reyes Heróles señaló por su parte que este acto reviste singular importancia al subrayar y poner de manifiesto de manera evidente que por encima de las diferencias privan las coincidencias.

Es así como en el PRONAES 1985 se inicia una estricta autoplaneación en materia de educación superior. Son los propios centros de estudio los que, analizando sus posibilidades y objetivos, presentan sus puntos de vista y analizan el material correspondiente.

En este sentido, precisó, la disyuntiva para el momento actual es hacer una buena o mala planeación. Por ello, en el sector educativo estamos obligados a realizar, cuidadosa y reflexivamente, una buena planeación que supla la escasez de recursos tanto humanos como financieros y técnicos.

A su vez, la autoplaneación supone la coordinación y la complementariedad entre las universidades y centros de educación superior, buscando sus afinidades y coincidencias y consolidando éstas para así lograr mayores rendimientos.

“Tenemos que combatir tendencias prácticamente seculares, como la de aislarse en el panorama educativo nacional. Creo que la respuesta de los rectores y de los directores de los centros de enseñanza superior ha sido muy positiva a esta necesidad que se está abordando con toda imaginación”.

Sobre el particular, aseveró, el Presidente de la República ha señalado con toda claridad el imperativo de que, para realizar la revolución educativa, se requiere la intervención activa de la comunidad académica del país, ya que no es posible concebir una patria separada de las universidades ni éstas ajenas a la patria.

El PRONAES contribuye a lograr esta vinculación imprescindible entre sociedad, Estado y centros de estudios superiores, añadió, y advirtió que el sector educativo nacional enfrenta muchos problemas que, sin embargo, no deben intimidarnos ni inhibir nuestras acciones, si estamos dispuestos a emprender éstas.

Algunas de esas dificultades son la sobresaturación de diversas profesiones, la falta de vinculación entre docencia e investigación, así como la inexistencia de puentes entre la sociedad y la investigación y la docencia. Todos estos problemas son, en sí, difíciles y en conjunto constituyen obstáculos que necesariamente debemos superar para que los centros de estudio cumplan su misión social.

Al respecto precisó que cada universidad debe determinar sus metas, seleccionar sus proyectos y dedicarse con empeño, mediante una planeación participativa, a su realización. Así, corresponde a cada institución hacer lo que esté en su capacidad para lograr lo más posible.

Luego de declarar formalmente inaugurados los trabajos del Programa Nacional de Educación Superior 1985, el titular de la SEP recordó a los presentes que para que este programa tenga los resultados esperados es imprescindible que cada centro de estudios superiores tengan voluntad de resolución, decisión y acción.

Por su parte, el doctor Rafael Velasco Fernández, secretario general ejecutivo de la ANUIES, se refirió a los antecedentes de esta reunión, con la cual se pone fin a la consulta iniciada en septiembre de 1984 con el objetivo de elaborar el PRONAES del presente año.

Con base en lo anterior, dijo, surgirá el documento final con los once programas y todos los subprogramas y proyectos que de ello se derivan, y que en principio ya han sido aprobados por rectores y autoridades del sector educativo nacional.

De este modo se ha llevado a cabo una planeación compartida y una participación activa de las instituciones en los planes y programas del Gobierno que atañen a la educación superior. Con ello, no sólo se preserva sino que se fortalece la autonomía universitaria.

Asimismo, las casas de estudios reunidas en la ANUIES han contribuido, en este proceso que ahora culmina, a la consecución de un objetivo señalado repetidamente por el Presidente de la República: la elevación de la calidad de la enseñanza; es decir, la superación académica, apuntó.

En su oportunidad, el ingeniero Alvaro Mimenza Cuevas, miembro del Consejo Nacional de la ANUIES, expresó algunos comentarios en torno a esta reunión, precisando que el mecanismo seguido a través de la participación activa de quienes encabezan las instancias educativas y universitarias del país, tomando como base la experiencia del PRONAES 1984, será bastante positivo para la puesta en marcha del PRONAES 1985.

“Estamos convencidos de que con esa participación activa de todas las universidades públicas en este Programa, lograremos los objetivos fundamentales de eficiencia, eficacia y superación de la calidad en la enseñanza superior”, concluyó.

Al acto asistieron también el doctor Jorge Flores Valdés y el licenciado Luis Medina, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, y subsecretario de Planeación, de la SEP, respectivamente. ■

## Homenaje al doctor Alfonso Noriega...



En presencia de los doctores Jorge Carpizo y Sergio García Ramírez, el licenciado E. Guillermo Salas entregó al doctor Alfonso Noriega Cantú un ejemplar de “Las Leyes de las Siete Partidas”, obra impresa en 1767.

(Viene de la pág. 3)

A su vez, el doctor Alfonso Noriega Cantú afirmó que desde 1920 los hombres han vivido bajo el signo de la crisis, la cual produce tensión, incertidumbre, y sobre todo inquietud, y ésta ha sido la característica principal de los últimos 45 años. El mundo vive desde hace algunas décadas en un orbe tecnológico deshumanizado, materialista y estéril, continuó.

Finalmente, manifestó su confianza en México para poder salir de la crisis que enfrenta, en virtud de que la nación cuenta con los suficientes elementos naturales y con los recursos humanos para enfrentar el reto.

A la ceremonia asistieron los licenciados Jorge Luis Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Emilio González de Castilla, de la Barra Mexicana de Abogados; E. Guillermo Salas, presidente del Núcleo Radio Mil; Luis M. Farías y Juan Sánchez Navarro, así como la señora Margarita Sierra, coordinadora de la División Cultural del Núcleo Radio Mil, entre otras personas.

Al finalizar el acto, el licenciado E. Guillermo Salas entregó al homenajeado un ejemplar de “Las Leyes de las Siete Partidas”, obra impresa en 1767. ■

### Extrauniversitaria

## 1er. Simposio Internacional en Sexualidad Humana y Planificación Familiar

La Sociedad Médica del Hospital General y el Colegio Médico Mexicano de Planificación Familiar, en colaboración con la División de Sexualidad Humana del Departamento de Psiquiatría del Hospital General de Montreal y la Universidad McGill de Canadá, informan del 1er. Simposio Internacional en Sexualidad Humana y Planificación Familiar, que se efectuará del 4 al 8 de marzo en el Auditorio Abraham Ayala González del hospital.

Para mayores informes e inscripciones, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Médica, sita en Doctor Balmis No. 148, colonia Doctores, o comunicarse a los teléfonos 588-89-81, 588-72-32 y 578-12-06.

## Derecho bancario

La Facultad de Derecho invita al IV Curso de actualización de Derecho bancario, con el tema **Análisis y comentarios a las nuevas leyes que regulan el sistema financiero mexicano y reformas a las leyes vigentes**, que se llevará a cabo del 25 de febrero al 1º de marzo, a partir de las 19:00 h, en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la facultad.

Lunes 25: Doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho.

Martes 26: Licenciado Alvaro Espinoza Gómez, subdirector general del Banco BCH.

Miércoles 27: Licenciado Hermilo Herrerón Silva, subdirector Jurídico del Banco Nacional de Crédito Rural.

Jueves 28: Licenciado Guillermo López Romero, director del Seminario de Derecho Mercantil.

Viernes 1º de marzo: Licenciada Laura de la Garza, subdirectora de Asuntos Laborales de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, y doctor Jesús de la Fuente Rodríguez, director Jurídico en Materia de Banco de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

Las personas que deseen obtener constancia de participación tendrán que completar el 80% de asistencias y pagar la cuota de inscripción que se señala, en la Secretaría Administrativa de la facultad.

Cuota: estudiantes de universidades nacionales: \$500.00; profesores de universidades nacionales: \$700.00; público en general: \$2,500.00.

Informes: al teléfono 550-52-15, extensiones 3467 a la 3470.

Inscripciones: efectuar el pago en la Secretaría Administrativa de la facultad e inscribirse en la División de Estudios de Posgrado.

## La alimentación entre los...



(Viene de la pág. 8)

### El amaranto, similar en importancia al maíz

El huauhtli o amaranto debe haber tenido una importancia similar a la del maíz; su contenido de aminoácidos se complementa en cierta forma. Su uso actual más común es en forma de grano reventado, como "palomitas", y amasado con miel de piloncillo y moldeado para producir los dulces que se conocen como "alegrías".

Una forma de preparación frecuente entre los mexicas era aprovechar la harina de las semillas para preparar tamales y tortillas. Asimismo, en diversas fiestas se preparaba un producto llamado tzoalli, que era una masa de la semilla tostada del huauhtli, mezclada con alguna miel o con sangre de los sacrificados. Con la pasta obtenida se moldeaban figuras con la forma de algunos de los dioses, que eran comidas.

Los pueblos prehispánicos también consumían el maguey que, junto con el nopal, parece haber sido de las primeras plantas cultivadas en México, ya que se reproduce con facilidad en tierras relativamente áridas y requiere pocos cuidados.

Las hojas contienen azúcares y es posible comerlas asadas. Es una planta que produce abundante savia, es así que aumenta considerablemente cortando la inflorescencia. Este líquido puede beberse como aguamiel o dejarse fermentar hasta quedar convertido en pulque; también puede concentrarse hasta formar una miel que fue muy apreciada en la época prehispánica.

El doctor Vargas Guadarrama indica que existen pocos informes sobre el consumo del frijol en la época prehispánica. La mayor parte de los cronistas apenas lo mencionan a pesar de que este vegetal tiene un buen número de especies nativas de México.

Desde el punto de vista nutricional, precisó, el frijol contiene cantidades altas de lisina y triptofano, aminoácidos que el maíz contiene en bajas cantidades. Se sabe poco sobre la forma de preparación de los frijoles en la época prehispánica, pero se tiene la certeza de que formaba parte del relleno de tamales y que se les consumía como semilla seca hervida, o sea en

caldo; también se asegura su consumo en forma tierna y en vaina, como ejotes.

La calabaza es otra de las plantas consideradas como base de la alimentación de los indígenas prehispánicos de la época cercana a la Conquista, aunque la información sobre su forma de preparación para el consumo también es escasa. Sahagún menciona que las semillas o pepitas eran vendidas secas, tostadas y saladas. Seguramente se consumieron también los tallos y las flores, como se hace en la actualidad.

### El chile, el jitomate, el tomate y otros alimentos

Para la época cercana a la Conquista se menciona el uso de chiles en diversos platillos, como potajes y guisados de aves, peces, ranas y ajolotes.

Desde el punto de vista nutricional el chile se puede considerar como un condimento, ya que se consume fundamentalmente por el sabor que comunica a los platillos; sin embargo, aporta vitaminas, sobre todo ácido ascórbico.

Otros alimentos de la dieta prehispánica utilizados en la actualidad son el jitomate y el tomate. El primero de ellos constituye una modesta fuente de vitaminas A y C, pero lo atractivo de su sabor y sobre todo de su apariencia le ha hecho uno de los frutos más consumidos en el mundo.

En cambio, el tomate no ha tenido la misma difusión, pero sigue siendo un elemento básico en la dieta mexicana, sobre todo como parte de multitud de salsas y moles que desde la época prehispánica acompañaban a diversos platillos.

En cuanto al huauzontle, prácticamente no existen referencias sobre su importancia en la dieta prehispánica, pero es de suponer que fue grande, ya que en la actualidad sigue siendo un alimento frecuentemente empleado. Por su alto contenido de proteínas, tanto en sus granos como en sus hojas, es considerado como uno de los alimentos que tienen mayor potencialidad para resolver los problemas de nutrición en el mundo.

Además, el alto consumo que se hacía de diversos tipos de hierbas en el México antiguo es atestiguado por la relevancia que le concedieron los cro-

nistas españoles. El vocablo *quilitl* se refería a las hierbas que se comían crudas, y *quiltonilli* a las cocidas, de ahí que en la actualidad se les conozcan como quelites y quintoniles, respectivamente.

Posteriormente, el investigador señala que sería prolijo hacer una relación de todas las frutas que existían en el México prehispánico. Entre ellas destacan el zapote blanco, el nanche, la ciruela, la guayaba, el cosahuico, el zapote negro y el capulín.

### Los animales en la dieta

En el Viejo Mundo la domesticación de animales desempeñó un significativo papel, al grado de que en la cultura occidental cuando se piensa en carne comestible vienen a la mente los productos del ganado vacuno, el caprino y el porcino, que fueron los de mayor consumo en Europa. En el México antiguo hubo pocos animales domesticados y la proteína de origen animal se obtenía de la caza y la pesca en un grado mayor que en otras partes del mundo.

Para los mexicas fueron dos grupos de animales las principales fuentes domésticas de carne: los guajolotes y los perros. En cuanto a los primeros se cuenta con escasos datos sobre la forma en que eran consumidos, pero se les menciona en varios tipos de moles, incluyendo el que ha continuado conociéndose como pipián, elaborado con pepitas de calabaza.

Además de los perros originarios de México, llamados *itzcuintli*, *chichi*, *xochiocóyotl*, *tetlamin* y *tlalchichi*, existe un gran número de mamíferos silvestres del Valle de México que fueron consumidos en la época prehispánica: tlacuache, armadillo, conejo, venado, ardilla, tuza, rata, ratón, cacomixtle, comadreja y zorrillo.

Otra fuente importante de alimentos fueron sin duda los lagos que cubrieron amplias superficies del altiplano central de México. De ellos era posible obtener gran variedad de pescados, mariscos, batracios y reptiles. Pero también fueron un lugar en que se criaban distintas especies de aves locales y migratorias que formaban parte de la dieta: gallinas, patos, pájaros, codornices, águilas, etcétera.

Finalmente, el doctor Vargas Guadarrama indica que la información dejada por los cronistas del siglo XVI respecto al canibalismo entre los mexicas es muy clara respecto a su existencia.

La naturaleza de los materiales arqueológicos no permite tener pruebas irrefutables de que los cuerpos humanos desarticulados, decapitados y sometidos al fuego hayan sido comidos por otros hombres.

Sin embargo, indicó, si a lo anterior se suman las descripciones de los cronistas del siglo XVI y algunas representaciones como las que aparecen en el Códice Florentino, pintado poco después de la Conquista, se puede afirmar que el canibalismo existió durante una larga época en el México antiguo, aunque su papel nutricional fue limitado, ya que, cuando más, servía de complemento a una dieta variada y con un aporte adecuado de proteínas de origen animal, concluyó. ■



## Dirección General de Extensión Académica

Los jueves, economía

### Economía y política en el México actual

La Dirección General de Extensión Académica y la Facultad de Economía invitan al ciclo de conferencias **Economía y política en el México actual**, que dentro del ciclo **Los jueves, economía** tendrá lugar en el antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16, 3er. patio, 1o. piso, Centro), de acuerdo al siguiente

#### Programa:

#### Febrero

Jueves 21: **Dos años de política económica: consecuencias y perspectivas**, por Francisco Hernández y Puente.

Jueves 28: **El Estado mexicano actual: ¿Realidad de una crisis de poder?**, por Pedro López Díaz.

Las conferencias son de 18:00 a 20:00 h.

### Antecedentes de la arquitectura mexicana, arquitectura española, italiana y del Islam

Curso Vivo de Arte invita a la última conferencia del ciclo **Antecedentes de la arquitectura mexicana, arquitectura española, italiana y del Islam**, que tendrá lugar en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, a las 19:00 h, hoy, con el tema: **Sobre la Mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada**, por el arquitecto Juan B. Arrigas.

### Educación sexual I

Asimismo, la DGEA invita al curso **Educación sexual I**, que estará a cargo de la maestra Carolina Ponce, del 19 de febrero al 7 de mayo, los martes, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.



### Educación sexual II

Y al curso **Educación sexual II**, que dictará la maestra Carolina Ponce, del 7 de febrero al 2 de mayo, los jueves, de 18:00 a 20:00 h, en el mismo ex colegio.

### La clase media en México: hechos y perspectivas

Además, informa sobre el ciclo de conferencias **La clase media en México: hechos y perspectivas**, que tendrá lugar en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de acuerdo al siguiente

#### Programa:

#### Febrero

Martes 19: **Las clases medias en México**, por Raúl Olmedo.

Martes 26: **Mito y melodrama de la clase media de hoy**, por Gabriel Caiteaga.

Las conferencias son de 18:00 a 20:00 h.

### Filosofía en México

En coordinación con la Facultad de Filosofía y Letras informa del curso **Filosofía en México**, que estará a cargo de la maestra Carmen Rovira, los lunes, de 17:00 a 18:30 h, y que durará hasta el 11 de marzo. La cita es en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

### Computación y robótica

Finalmente, en colaboración con el Programa Universitario de Cómputo y el Centro de Instrumentos de la UNAM, invita al ciclo de conferencias **Computación y robótica**, como parte del proyecto **Grandes Ideas/Grandes Temas**, a efectuarse del 18 al 21 de febrero, en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Azcapotzalco, de acuerdo al siguiente

#### Programa:

#### Lunes 18

11:00 h. Conferencia: **Panorama de la computación en México**, por Manuel Alvarez Alvarez.

#### Martes 19

11:00 h. Conferencia: **Avances recientes en la computación**, por Jorge Gil Mendieta.

12:15 y 18:15 h. Proyecciones: **Computadoras de los años 70, El mundo de la automatización y La importancia de una buena cifra**.

17:00 h. Conferencia: **Robótica**, por José de la Herrán.

#### Miércoles 20

11:00 h. Conferencia: **El uso doméstico e industrial de las computadoras**, por José Luis Pérez.

17:00 h. Conferencia: **Las microcomputadoras, sus aplicaciones**, por Gerardo Martínez J.

#### Jueves 21

11:00 h. Visita guiada a las instalaciones del Programa Universitario de Cómputo. Audiovisuales: **Historia de la computación**.

Comisión Coordinadora del Servicio Social

### Pago de becas

La Comisión Coordinadora del Servicio Social informa que las becas de servicio social, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 1984, se pagarán a partir de la fecha de publicación de este aviso, en las ventanillas 12 y 13 del mezzanine de la Torre de Rectoría.

Asimismo, se recuerda que aquellos prestadores de servicio que no hayan cubierto los requisitos que para el efecto señala la CCSS no podrán cobrar su beca.

Programa del 16 de febrero

### Sábados universitarios de Iztacala



Conferencia: **Tecnología y sociedad**, por el doctor Jorge Newton Sánchez, a las 10:00 h, en el Aula Magna. Abierto.

Conferencia: **El efecto de la estimulación temprana en los niños**, por la psicóloga Milagros Damián Díaz, a las 11:00 h, en el Aula Magna. Abierto.

Taller: **Aspectos metodológicos del examen profesional de enfermería (continuación)**, por la profesora de enfermería Rosa Martha Hernández Sánchez, de 9:00 a 14:00 h, en el aula 215, dirigido a pasantes de enfermería. Cupo: 30 personas.

Taller: **Escritos científicos en la docencia y la investigación (continuación)**. Temas a tratar: 1) Revisión de consejo editorial, por el doctor Jorge Reynaga González, secretario general Académico de la ENEPI; y 2) Revisión preliminar del manuscrito inicial y ajustes, por el doctor Enrique Lugo Peña, de 10:00 a 14:00 h, en el aula 5 de la CUSI, dirigido a docentes e investigadores. Cupo: 20 personas.

Taller para adolescentes (continuación). Se llevará a cabo la 4ta. sesión de este taller, de 11:00 a 13:00 h, en el aula A-324.

Mayores informes en la Unidad de Extensión Universitaria y Académico, Oficina de Información y Relaciones, con el señor Antonio Espinosa Mosso, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 h, o comunicarse al teléfono 565-22-33, extensión 106.

Seminarios del Departamento de Alimentos

### XX Aniversario de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química 1985

#### Febrero

Día 15. Ingeniero Luis F. Ramayo Ramírez: **Almacenamiento y conservación de granos**.

Día 22. M en C María Ofelia Buendía González: **Métodos de panificación**.

#### Marzo

Día 10. M en C Angel Torreblanca: **La investigación en el Departamento de Ciencias de la Nutrición y de los Alimentos, UIA**.

Día 8. Doctor Alejandro Treviño Parker: **La importancia estratégica de los alimentos en la economía mundial**.

Día 9. Doctor Roberto A. Cervantes: **La investigación en la FES Cuautitlán**.

Día 22. Doctora Cristina Cortina: **Mutágenos y carcinógenos en alimentos**.

Día 29. M en C Yoja Gallardo: **La investigación en alimentos en el Departamento de Graduados de la ENCB, IPN**.

Lugar: Salón 4-AB.

Informes: Dr. Pedro Valle Vega.

Teléfono 550-52-15, extensión 2440

Hora: 9:00 h.

Conferencia

### El papel de los hispanoparlantes en las elecciones norteamericanas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas ha organizado una conferencia a cargo del doctor Hernán Padilla, ex alcalde de la ciudad de San Juan, Puerto Rico, sobre el tema **Papel de los hispanoparlantes en las elecciones norteamericanas**, que tendrá verificativo el 15 de febrero a las 12:00 h, en el auditorio del instituto, ubicado en el cuarto piso de la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria.



## Facultad de Química

### Surface science applications to manufacturing technology

Impartido por el doctor Gerald Cole, de la Ford Motors Company, USA, del 18 al 22 de febrero, de 11:00 a 14:00 h, se llevará a cabo el curso sobre **Surface science applications to manufacturing technology**, organizado por la Facultad de Química.

### Mineralogía y petrografía de menas metálicas

Asimismo, impartido por los doctores José Luis Briansó, Carlos Ayora y Esteban Cardellach, de las universidades Autónoma y Central de Barcelona, el curso **Mineralogía y petrografía de menas metálicas** tendrá verificativo del 18 al 29 de marzo en la FQ.

La sede de los cursos será el edificio D de la facultad.

Informes al teléfono: 550-58-92, con la señorita Muñoz.

### A las 12, ... física y matemáticas

El ciclo de conferencias **A las 12, ... física y matemáticas**, organizado por la FQ, se realizará de acuerdo al siguiente



Programa:

#### Febrero

Día 22, 12:00 h. **La computación y la intimidad del átomo, 1985**, por los doctores Andoni Garritz y Carlos Velarde.

#### Marzo

Día 10, 12:00 h. **Física... puros cuentos**, por el M en C Eduardo Carrillo.  
Día 8, 12:00 h. **Capricho valenciano**, por los doctores César Rincón y Emilio Lluis.

Lugar: auditorio A de la facultad.

Informes: matemática Edna Cárdenas, jefa del Departamento de Físico-matemáticas, al teléfono 550-52-15, extensión 2274.

## Educación y Prácticas para la Salud

### Inscripciones para curso modular

Al personal de educación física, entrenadores, instructores y profesionistas relacionados en su trabajo con la actividad físico-deportiva universitaria: las direcciones generales de Actividades Deportivas y Recreativas y de Asuntos del Personal Académico informan que se han iniciado las inscripciones para participar en el curso modular **La actividad deportiva y recreativa: su práctica científica y técnica**, que iniciará el 6 de marzo de 1985 y culminará en marzo de 1987.

Al terminar el curso los asistentes obtendrán, previo cumplimiento de los requisitos, un diploma de especialidad con valor a currículum. Duración del curso: 1020 horas.

Mayores informes e inscripciones: Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud (costado sur del Estadio Olímpico de CU), o bien a los teléfonos 548-51-62 y 548-52-02.

Será dictada en el Auditorio Rosario Castellanos

### Conferencia "Aspectos de la Biblia dentro de la literatura israelí moderna"

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras invita a la conferencia **Aspectos de la Biblia dentro de la literatura israelí moderna**, que será dictada por la doctora Arna Golan, de la Universidad Hebrea de Jerusalén, profesora visitante de El Colegio de México, el día 21 del presente mes, a las 16:00 h, en el Auditorio Rosario Castellanos del centro.

### Miércoles académicos

### Ciencia pura contra ciencia aplicada o una tercera solución

Enmarcada en el ciclo **Miércoles académicos**, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán informa de la conferencia **Ciencia pura contra ciencia aplicada o una tercera solución**, que será dictada por el doctor Francisco Esparza Herrada, coordinador de Investigación y Estudios de Posgrado, el día 20, a las 12:00 h, en el Aula Magna del campo 1 de la FESC.

### 3er. Curso de actualización en derecho electoral

### La participación política y los procesos electorales

La Facultad de Derecho, a través de División de Estudios de Posgrado, invita a investigadores, profesores y estudiantes al **3er. Curso de actualización en derecho electoral**, que con el tema **La participación política y los procesos electorales**, tendrá verificativo del 11 al 15 de marzo, a las 18:00 h, en el Aula Jus Semper Loquitur de la facultad, conforme al programa adjunto.

#### Lunes 11

18:00 h. **Participación política y presidencialismo en América Latina**. Doctor Marcos Kaplan (miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas).

19:00 h. **La participación política como elemento esencial de la democracia**. Licenciado Francisco Rivera Alvelais (coordinador del Instituto Nacional de Derecho Electoral y Estudios Políticos, AC).

#### Martes 12

18:00 h. **Procesos políticos y legislación electoral**. Doctor Francisco J. Paoli Bolio (rector de la UAM Xochimilco).

19:00 h. **Los partidos políticos en los procesos electorales**. Licenciado Rafael Preciado Hernández (director del Seminario de Filosofía del Derecho).

#### Miércoles 13

18:00 h. **Legislación electoral en las entidades federativas**. Licenciado Jorge Madrazo Cuéllar (director del Instituto de Investigaciones Jurídicas).

19:00 h. **Los procesos electorales municipales**. Licenciado Carlos F. Quintana Roldán (director de Recintos Culturales, Deportivos y Recreativos de la UNAM).

#### Jueves 14

18:00 h. **La representación proporcional en México**. Doctor Jorge Fernández Ruiz (secretario general del INDEEP).

19:00 h. **Las elecciones bajo el signo de la crisis**. Doctor Carlos Martínez Assad (director del Instituto de Investigaciones Sociales).

#### Viernes 15

18:00 h. **Elección de autoridades en el Distrito Federal**. Licenciado Manlio

## Para febrero

### Cursos de Cande

Dentro de los cursos de Cande que el Programa Universitario de Cómputo organiza a través del Departamento de Atención a Usuarios de la Dirección de Cómputo para la Docencia, el profesor Julio Bueyes A. dará el lunes 18, de 10:00 a 13:00 h, en el aula 3M, dos horas de teoría y una de práctica.

Informes en el Departamento de Relaciones, al teléfono 550-52-15, extensión 3886.

### Ciclo de conferencias

### La bioquímica y sus aplicaciones biotecnológicas

20 de febrero: **Fermentaciones microbianas en la industria**. Doctora Alicia Espinoza.

27 de febrero: **Obtención de fertilizantes biológicos utilizando técnicas de ingeniería genética**. Doctora Beatriz Baca.

6 de marzo: **Bioquímica de la intoxicación por plomo**. Doctor Javier Sánchez Anzaldo.

13 de marzo: **La obtención de compuestos activos fisiológicamente utilizando la técnica de cultivo de células vegetales**. Doctora Angelina Quintero.

20 de marzo: **La importancia de un banco de hormonas proteicas en México**. Doctora Angélica Salas.

Salón 101, edificio B, Facultad de Química, a las 18:00 h.

Ciclo organizado por la Coordinación de la Carrera de QFB.

Fabio Murillo Soberanis (vocal del IN-DEEP).

19:00 h. **Mesa redonda** (profesores y participantes del curso): **La paz social y los procesos electorales**. Ponente: doctor Francisco Berlín Valenzuela (presidente del Instituto Nacional de Derecho Electoral y Estudios Políticos, AC).

Inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, de 9:00 a 13:00 h.

Cuota de inscripción:  
Profesores de la UNAM: \$1,000.00.  
Estudiantes: \$500.00.  
Público en general \$1,500.00

**Nota:** los asistentes al curso de actualización tendrán derecho a la constancia respectiva.



Bolsa Universitaria de Trabajo

## Nuevas instalaciones

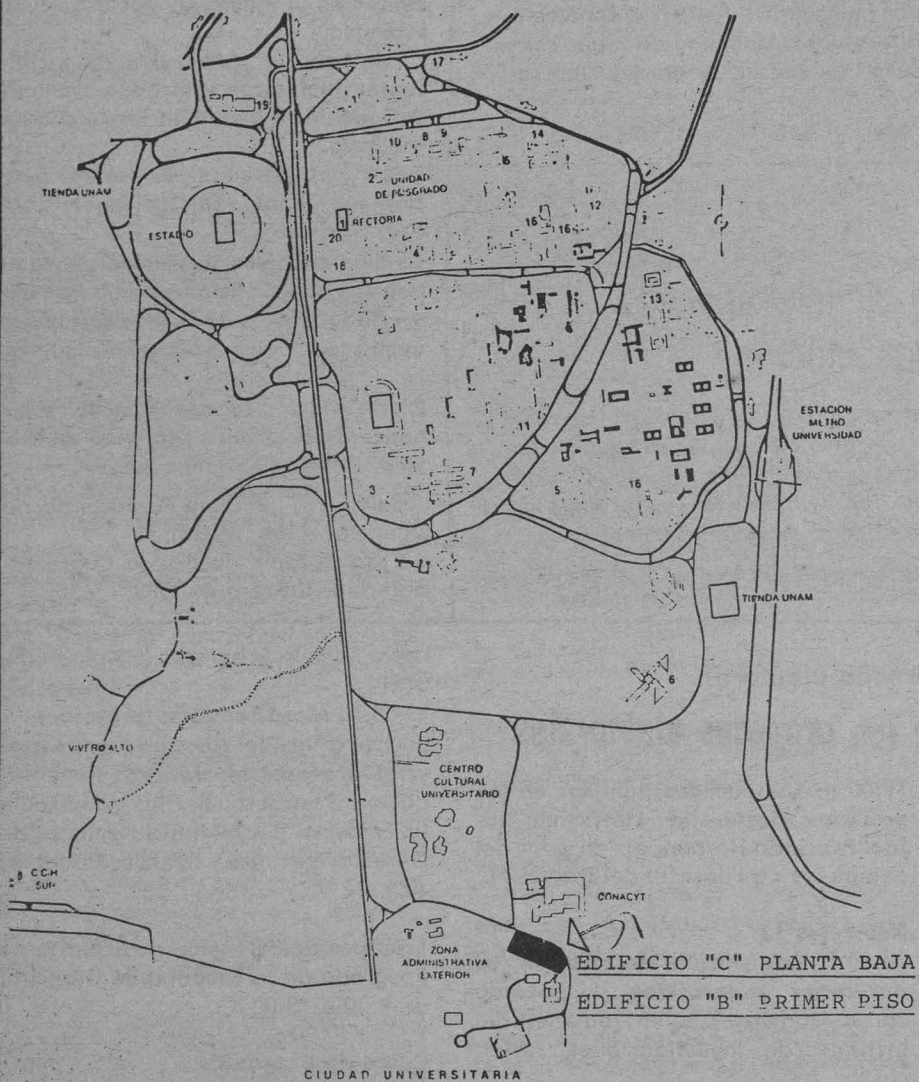
La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la UNAM, a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

Para información y atención sobre demandas laborales, acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "C", planta baja, teléfono 655-13-44, extensión 2617** (costado sur del CONACyT).

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR GENERAL  
Act. Héctor Pérez Peraza.

NUEVAS OFICINAS DE LA  
DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES



### Seminario del Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia que se llevará a cabo en su salón de seminarios mañana, 15 de febrero, a las 12:30 h, y que será dictada por la doctora Irma Rosas sobre **Aspectos aerobiológicos en la Ciudad de México**.

Además, a las 12:00 h. del mismo día el M en C Liborio Cruz López expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

### Curso

## El arte de hablar en público

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán informa del curso **El arte de hablar en público**, organizado por el Departamento de Extensión Educativa del plantel, que se llevará a cabo del 25 de febrero al 7 de marzo, de 17:00 a 22:00 h, y que tendrá una cuota de recuperación de \$7,000.00 (media beca para la comunidad universitaria).

## Secretaría General Administrativa

## Periodos de vacaciones para 1985

En cumplimiento al calendario escolar aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 16 de enero pasado, y de conformidad a lo establecido en los contratos colectivos de Trabajo, se comunica de los tres periodos de vacaciones para el presente año:

**Primer periodo:** 10 días naturales, del 1º al 12 de abril, inclusive.

**Segundo periodo:** 10 días hábiles, del 1º al 12 de julio, inclusive.

**Tercer periodo:** 10 días hábiles, del 17 al 31 de diciembre, inclusive.

En las facultades, escuelas, institutos y centros, en los cuales, por la índole de su trabajo, sea necesario mantener guardias, se deberá notificarlas a la Dirección General de Personal, ya que quienes participen en éstas deberán disfrutar las vacaciones después de reanudadas las actividades, pues en ningún caso podrá autorizarse su pago en efectivo.

### Cuadernos de teoría y análisis

## Revista Discurso

# disCurso

CUADERNOS DE TEORÍA Y ANÁLISIS



De reciente publicación, la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades pone a la venta el número 4 de la **Revista Discurso** (cuadernos de teoría y análisis).

### Sumario:

Interpretación, lectura y análisis del discurso.

La aparición del lenguaje aritmético-algebraico.

Los géneros discursivos en Mijail Bajtin. Presupuestos teóricos para una posible tipología del discurso.

Texto y discurso: semiótica e ideología.

Análisis del discurso sobre la planificación de la práctica educativa.

El diccionario de semiótica. Hacia una teoría de la argumentación. Notas.

Precio del ejemplar: \$300.00. Para bibliotecas, instituciones, maestros y estudiantes: \$150.00. Suscripción anual: \$800.00 (cuatro números al año).

Suscripciones y venta: Edificio de la Coordinación del CCH, Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico Universitario), Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 3552.

## Encuentro Binacional sobre Psicología, Cultura e Identidad Nacional



La Facultad de Psicología informa de las actividades para los días 14 y 15 que habrán de realizarse en el Aula Magna A de la facultad dentro del **Encuentro Binacional sobre Psicología, Cultura e Identidad Nacional**.

### Programa:

**Jueves 14**

17:00 h. **Función de cine chicano.**

**Viernes 15**

9:30 h. **Evaluación de un sistema de salud en comunidades México-americanas** (conferencia), por el doctor David Gaytán, de la Universidad de Texas en San Antonio.

10:45 h. **Ponencias sobre identidad nacional.**

12:00 h. **Una comparación de variables psicosociales entre México-americanos y anglos en una comunidad** (conferencia), por el doctor Albert Ramírez, de la Universidad de Colorado.

17:00 h. **Mesa redonda.**

18:00 h. **Presentación del Ballet Folklórico de la ENEP Iztacala.**

Paralelamente al encuentro, que dio comienzo el pasado día 12, se montó una exposición de libros de psicología chicana en el Centro de Documentación de la facultad.

Informes, en la División de Universidad Abierta, 2º piso del edificio B, o al teléfono 550-52-15, extensiones 4506 y 4510.

## Educación ambiental

Por otra parte, informa que el doctor Enric Pol, de la Universidad de Barcelona, España, dictará la conferencia **Educación ambiental**, hoy a las 11:00 h en el Aula Magna del edificio C de la facultad.

## Introducción a la Universidad



Jueves 14

13:00 h. *El hombre y la administración.* ¿Es necesaria la burocracia? Maestro Alejandro Tavera Barquín.

13:30 h. *Temas agropecuarios.* Cría del gallo de pelea I. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:00 h. *Astronomía y civilización.* Instrumentos de medir tiempo en la Edad Media. Antropólogo José H. Peña.

14:30 h. *Educación y desarrollo.* La independencia. Licenciada Cecilia Batres.

15:00 h. *Geografía.* El clima del bosque mixto. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

Viernes 15

13:00 h. *Promoción de la salud.* Anestesia. Doctor Javier Estrada.

13:30 h. *La ciudad y sus alrededores.* Hospitales de la Nueva España. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. *Recursos naturales.* La fuerza del agua para la producción de la energía hidroeléctrica. Biólogo Arturo Müller.

14:30 h. *Tecnología II.* Grabación y reproducción del sonido II. Físico Gustavo Bastián.

15:00 h. *Laboratorio de ciencias naturales.* El terrario. Biólogo Arturo Müller.

## Tiempo de Filmoteca

Programación  
al viernes 15 de febrero,  
a las 23:00 h.

Ciclo: Amor en cinco continentes.

Jueves 14: *Locura de verano* (Summertime) (1955). De David Lean, con Katharine Hepburn y Rossano Brazzi.

Viernes 15: *Ave del paraíso* (Bird of paradise) (1932). De King Vidor, con Dolores del Río y Joel McCrea.

## Cine

Ciclo: Los trenes arriban a la pantalla

- *El rápido de las 9:15* (1941), director: Alejandro Galindo, viernes 15.
- *La batalla de riel* (La Bataille du rail) (1946), director: René Clement, sábado 16.
- *Un hombre en la vía* (Czlowiek Na torza) (1946), director: Andrzej Munk, domingo 17.

Las funciones se efectúan a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h, en la sala cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro. Boletos \$ 30:00

## Radio

**Encuadre cinematográfico.** Entrevistas a quienes con su trabajo han hecho y siguen haciendo la historia del cine nacional. Los sábados a las 18:00 h, por Radio UNAM.

**Música en imágenes.** La experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes. Los lunes, a las 19:00 h, por Radio UNAM.

## Exposiciones

**Georges Méliès, vida y obra.** Carteles, fotos fijas, croquis, dibujos y maquetas que hablan de la vida y obra del "Mago de Montrieuil". Visitas de Lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h, en la cafetería de los Estudios Churubusco.

## Convocatoria

### VI Feria Internacional del Libro

La Distribuidora de Libros de la UNAM invita a las dependencias editoras de esta Universidad a participar en la **VI Feria Internacional del Libro**, que se efectuará en el Palacio de Minería del 2 al 10 de marzo próximo.

Esta invitación es con el propósito de que el amplio fondo editorial universitario se unifique para mayor beneficio del público asistente.

Los requisitos para participar son los siguientes:

- Participará el material bibliográfico no incluido en el catálogo de la Distribuidora de Libros.
- Las solicitudes de ingreso deberán dirigirse, acompañadas con su relación de publicaciones, a la licenciada Azucena Goicoechea Z. Porto Alegre No. 260, Col. San Andrés Tetepilco, teléfono 674-26-09.
- La fecha límite para la recepción de solicitudes es el 15 de febrero de 1985.

## Deportemas UNAM

### Una perspectiva universitaria en torno al deporte

- **Video-juegos**, reportaje por Yvar Langle.
- **Importancia de los vendajes deportivos**, aspectos de la preparación que reciben en la UNAM los deportistas representativos.
- Invitado: licenciado Jesús Álvarez López, jefe de la Sección Deportiva de El Sol de México, segunda edición, quien aborda el tema **La Comunicación y el deporte.**

Conductor: Juan Núñez Guadarrama.

Sábado 16 de febrero de 1985.  
Canal 8 de Televisión.

## En el Centro de Extensión Universitaria Acatlán

### Actividades culturales

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán informa de las actividades culturales que habrán de realizarse en el Centro de Extensión Universitaria Acatlán, de acuerdo al siguiente

#### Programa:

**Ensamble de alientos**, director titular: maestro Fernando Lozano, los días 14, 21 y 28 del presente mes, a las 19:00 h.

**Querido León Felipe** (espectáculo poético de Ofelia Guilmáin, el miércoles 20, a las 20:00 h.

## Palacio de la Antigua Escuela de Medicina

### Visita guiada a profesores visitantes

La Dirección General de Intercambio Académico, en coordinación con la Dirección General del Patrimonio Universitario y la Dirección General de Servicios Auxiliares, invita a los profesores visitantes de esta Universidad a la próxima visita guiada que se efectuará el día 22 de febrero a las 9:00 h, al **Palacio de la Antigua Escuela de Medicina.**

Construido durante 1732 a 1737, en estilo Barroco-Renacentista, obra del arquitecto Pedro de Arrieta, sede del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en 1854, se instala la Escuela Nacional de Medicina — hoy facultad — hasta 1954, fecha en que se inauguraron las instalaciones de Ciudad Universitaria; a partir de 1929 pasa a formar parte del Patrimonio Universitario.

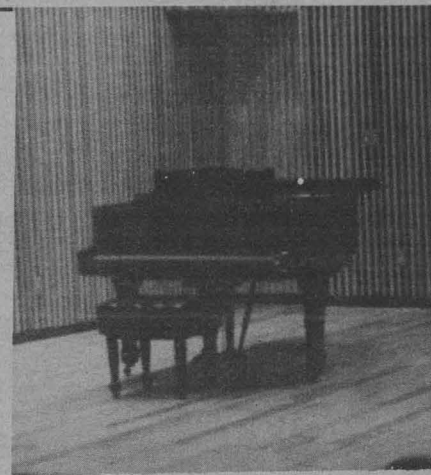
Informes e inscripciones al teléfono 550-52-15 extensiones 3452 y 3453; punto de reunión en las oficinas del Departamento de Profesores Visitantes, ubicado en el Edificio de Posgrado, puerta sur, 2o. piso (junto al CELE).

## Organizado por la AMU

### Concierto de violín

### y piano

Hoy a las 17:45 h, el maestro Alfonso Zamora, piano, y la maestra Rassman, violín, darán un concierto en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, organizado por la Asociación Mexicana de Universitarios y la Dirección de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).



# Gaceta UNAM

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias  
Secretario General  
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas  
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada por  
la Dirección General de Prensa

Lic. Héctor Morales Corrales  
Director General

2º piso de Rectoría  
548-82-14  
550-51-64  
550-59-06



# LOS UNIVERSITARIOS

## MUSICA



Temporada de Conciertos 1985  
Conciertos Escolares  
Director: Armando Zayas  
Obertura El Cazador furioso, Weber  
Danzas eslavas, Dvorak  
Canto Latinoamericano, Kuri Aldana  
Suite de El pájaro de fuego, Stravinsky  
GIMNASIO DE LA PENITENCIARIA DE SANTA MARTHA ACATITLA (Sta. Martha Acatitla, Iztapalapa, D.F.)  
Viernes 15/12/00 h.



Programa No. VI:  
Concierto dedicado a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán  
Director: Armando Zayas  
Biblioteca de la FES Cuautitlán  
Jueves 21/12/00 h.

## CINE

Ciclo: D.W. Griffith  
**Intolerancia**  
De: D.W. Griffith 1916  
SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO (San Ildefonso No. 43 Centro)  
Boletos: \$30.00  
Jueves 14/10/00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Ciclo: Las cooperativas cinematográficas  
**Deveras me atrapaste**  
Dir.: Gerardo Pardo (México 1983)  
AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (Circuito Exterior, C.U.)  
Admisión: Abono personal obligatorio (4 funciones) \$100.00  
Jueves 14/11/00, 13:00 y 17:00 h.

Ciclo: Marco Ferreri  
**Dillinger ha muerto**  
(Francia-Italia 1968)  
SALA JULIO BRACHO (Centro Cultural Universitario)  
Admisión: \$80.00\*  
Viernes 15 al domingo 17/12/00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Ciclo: Los trenes arriban a la pantalla  
**El héroe de Nacozari**  
De: Guillermo Calles, 1933  
SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO (San Ildefonso No. 43, Centro)  
Boletos: \$30.00\*  
Jueves 14/10/00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Ciclo: Alan Tanner  
**La mitad del mundo**  
(1973)  
CINEMATOGRAFO DEL CHÓPO (Dr. Atl No. 37)  
Admisión: \$60.00\*  
Jueves 14 al miércoles 20/16:30, 18:30 y 20:30 h.

Ciclo: Cine Polaco Contemporáneo  
**Los abedules**  
Dir.: Andrzej Wajda (1970)  
CASA DEL LAGO (Antiguo Bosque de Chapultepec)  
Admisión: \$20.00\*  
Sábado 16 y domingo 17/15:00 h.

## CONFERENCIAS

**Lucha por la paz y política exterior de México: La reunión de Nueva Delhi**  
La reunión de Nueva Delhi: significación y perspectivas  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
Aula Andrés Molina Enriquez  
Jueves 14/11/00 h.

CONFERENCIAS  
**Un bosquejo de la topología en México (primera parte)**  
(Sistemas dinámicos holomorfos)  
Dr. Alberto Verjovsky  
FACULTAD DE CIENCIAS  
Salón de Seminarios S 103  
Jueves 14/12/00 h.

Ciclo: Literatura viva  
**Periodismo cultural**  
Patricia Vega y Victor Roura  
ENEP ACATLAN  
AULA DE LITERATURA DEL CENTRO DE DIFUSION CULTURAL  
Jueves 14/13:00 h.

## TEATRO

### ORESTIADA

de Esquilo  
Dirección: José Solé  
Escenografía, vestuario y efectos musicales: José Solé  
Iluminación: Arturo Nava  
Producción: Alvaro Arnola/Susan Gilhogg  
Asistentes de dirección: Fernando Rubio y Miguel Solórzano.  
Con: Arturo Beristáin, Miguel Solórzano, Fernando Rubio, Juan Romanca, Javier Castillo, Martín Soto, René Gatica, Salvador Delgado, Víctor López, Jorge Roldán, Carlos Valero, Eloy Rojas, Arturo Muñoz, Felipe Morales, Rubén Oviedo, Luis Javier Gutiérrez, Edgar Mena, Carlos Lezana, Ricardo Abarca, Isai Ponco, Juan Ramón Manzo, Alfredo Barrera, Jesús Luna, Arturo Cisneros, Vladimir Escareno, Alfredo García Márquez, Belvoir Hack.  
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON Centro Cultural Universitario  
Funciones:  
Jueves 20:30 h. Agamemnon  
Viernes 20:30 h. Coeforas y Eumenides  
Sábado 18:00 y Domingo 17:00 h. Orestíada completa.  
Boletos \$500.00

### LA REPRESENTACION

de David Olguin  
Dirección: Rodrigo Johnson  
Asistente de dirección: María Tarriba  
Música original: José Alberto Areán  
Con: Carlos Duarte, Ana Gardos y Cecilia Kuhne  
Cello y Contrabajo: Gabriela Guadalupe y José A. Areán  
Cuadro en escena: Néstor  
TEATRO SANTA CATARINA Pza. de Sta. Catarina No. 10, Coyoacán  
del Centro Universitario de Teatro. Presentada por los alumnos.

Entrada libre  
Funciones:  
Jueves y Viernes 20:30 h.  
Sábados 20:00 h.  
Domingos 18:30 h.

UNAM/ISSSTE/UAS/INBA/IMSS  
Estrenos: Viernes 15/21:00 hrs. y Sábado 16/19:00 hrs.

### El Jinete de la Divina Providencia



Autor y director: Oscar Liera  
Escenografía y vestuario: Adrián Rivera  
Iluminación: José Alfonso Flores  
Taller de Teatro de la Universidad Autónoma de Sinaloa.  
Con: Martha Salazar, Germán Benítez, Manuel Mitre, Fernando Mejía, Rodolfo Arriaga, Sergio López, Lázaro Fernando, Claudia Apodaca, Alberto Solcán, Miguel Ángel Valencia y Héctor Monge.  
FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ Centro Cultural Universitario.  
Del 15 al 20 de febrero  
Funciones: de martes a viernes 20:30 h. Sábados/19:00 h. Domingos/18:00 h.  
Boletos: \$500.00

TEATRO CIUDADELA  
Tres Guerras No. 9 Ciudadela Precios Populares  
Funciones: Jueves 21 y Viernes 22/20:00 h. Sábado 23/19:00 h. Domingo 24/18:00 h.

TEATRO TEPEYAC  
Calz. de Guadalupe No. 417 Precios Populares  
Funciones: Lunes 25, Martes 26 y Miércoles 27/20:00 h.

TEATRO VENUSTIANO CARRANZA  
Av. Morazán (esq. Sidar y Rovirosa) Precios Populares.  
Funciones: Jueves 28 de febrero, Viernes 1o. y Sábado 2 de marzo/19:00 hrs.

UNAM / IMSS

### Héctor Ortega en: La Muerte Accidental de un Anarquista

de Dario Fo  
Dirección: José Luis Cruz  
Escenografía: José de Santiago  
Iluminación y vestuario: José de Santiago, José Luis Cruz  
Con: Joaquín Garrido, Miguel Flores, María González, Carlos Mendoza, Emilio Ebergényi y Guillermo Henry  
TEATRO REFORMA DEL IMSS Reforma y Burdeos  
Boletos: \$ 600.00  
Martes a Viernes 20:30 h.  
Sábados y domingos/18:00 h.  
50 % de descuento a estudiantes y maestros de la UNAM  
Derechohabientes del IMSS/ISSSTE (de martes a jueves)

### ASAMBLEA DEL BLAS FEMO

Homenaje a León Felipe en el centenario de su nacimiento  
Libreto y dirección: José Caballero  
Música: Eranando González  
Producción: Alfonso López S.  
Percusiones: Alejandra Hernández

Escenografía y vestuario: Beatriz Russek  
Con: Alonso Echánove, Luisa Huertas, Angelina Peláez.  
Foro Principal  
CASA DEL LAGO

Funciones:  
Sábados y domingos/12:00 h.  
Boletos: \$200.00\*

## extensión académica

### CURSOS



**Curso de Extensión Académica Mario de la Cueva sobre Derecho del Trabajo**  
Coordinación de Extensión Universitaria  
Facultad de Derecho  
Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Organización Estudiantil Universitaria Praxis  
18 al 22 de febrero

Lunes 18  
Auditorio Jus Semper Loquitor.  
Facultad de Derecho  
**Palabras del Lic. Fernando Curiel, Coordinador de extensión Universitaria.**  
18:00 h.

**Declaratoria inaugural por el Rector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo MacGregor.**  
18:10 h.

Presidente de mesa: Dr. Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho.

**Semblanza del maestro Mario de la Cueva**  
Lic. Ana Luisa Izquierdo, investigadora del Instituto de Investigaciones Filológicas.  
18:15 h.

**Naturaleza y concepto del derecho del trabajo**  
Lic. José Campillo Sáinz, director general del INFONAVIT  
18:35 h.  
Preguntas 19:25 h.

Martes 19  
Presidente de mesa: Lic. Jorge Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas  
**El derecho social y el Artículo 123 Constitucional**  
Dr. Javier Patiño, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.  
18:00 h.

**La relación de trabajo**  
Lic. José Dávalos, profesor de la Facultad de Derecho.  
19:00 h.

Preguntas 19:50 h.

Miércoles 20  
Presidente de mesa: Dr. Hugo Italo Morales Saldaña, Director del Seminario de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Derecho.

**La empresa y el derecho del trabajo**  
Lic. Urbano Fariás, profesor de la Facultad de Derecho.  
18:00 h.

**Régimen jurídico de los trabajadores al servicio del Estado**  
Lic. Porfirio Marquet, profesor de la Facultad de Derecho.  
18:40 h.

Receso 19:20 h.

**El bando de Venustiano Carranza del 1º de agosto de 1916**  
Lic. Braulio Ramírez Reynoso, Director General de Asuntos Jurídicos, UNAM.  
19:30 h.

Preguntas 20:10 h.

Jueves 21  
Presidente de mesa: José Luis López Chavarría, Organización Estudiantil Universitaria Praxis.  
**La procuración de la defensa del trabajo**  
Dr. Leoncio Lara, Procurador General de la Defensa del Trabajo  
18:00 h.

Receso 18:50 h.

**La administración pública del trabajo en México**  
Lic. Santiago Barajas, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas.  
19:00 h.

Preguntas 19:50 h.

Viernes 22  
Presidente de mesa: Mtro. Ricardo Méndez Silva, Director General de Extensión Académica

**El derecho del trabajo y la tercera edad**  
Lic. Eusebio Guerrero, Director General del Instituto Nacional de la Senectud  
18:00 h.

Receso 18:50 h.

**El derecho al tiempo libre**  
Dr. Edmundo González Liaca, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
19:00 h.

Preguntas 19:50 h.  
AULA JACINTO PALLARES DE LA FACULTAD DE DERECHO  
Se otorgará constancia de asistencia.  
Inscripciones: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Torre II de Humanidades, 4º piso, Sr. Joaquín Álvarez del Castillo.  
Tel. 548-55-32

### CONFERENCIAS

## Grandes Ideas Grandes Temas

Ciclo de Conferencias

**Antecedentes de la arquitectura mexicana, arquitectura española, italiana y del ISLAM**  
-Sobre la mezquita de Córdoba y la Alambra de Granada  
Arq. Juan B. Artigas  
14 de febrero

Románico español  
Arq. José María Francés  
21 de febrero

Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario-19:00 h.  
Inf.: teléfonos 655-13-44 exts. 2480/2484.

Románico español  
Arq. José María Francés  
28 de febrero

CURSO VIVO DE ARTE  
Visitas guiadas  
Capillas abiertas de Tlaxcala  
Tizatlán, Huamantla, El Rosario de Tlaxcala  
Arq. Juan B. Artigas  
24 de febrero

Mayores informes: Tel.: 655-13-44 exts. 2480/2484

14 de febrero  
Conferencia

**La actitud de la familia respecto a la sexualidad adolescente**  
Alejandro Krongold  
11:00 h.

SEDE: CCH VALLEJO  
Salas José Vasconcelos y Albert Einstein.

### CONVOCATORIAS

#### Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado C de Tiempo Completo con sueldo mensual de \$98,055.00 en el área de Teoría del Estado Sólido con especialidad en Propiedades ópticas y eléctricas de partículas pequeñas y sistemas desordenados, de acuerdo con las siguientes bases:

- Tener el grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en el área de la presente convocatoria.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica

determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:  
Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, 22 de enero de 1985  
Dr. Miguel José Yacamán  
Director

NOTA: Esta plaza la ocupaba el Dr. Ramiro Pérez Campos, está vacante a partir del 12 de diciembre de 1984.  
CODIGO: 21-06.314.1.137.05  
CLAVE: I-5686

Se publicó en GACETA UNAM No. 12, el 11 de febrero de 1985

### TELEVISION

#### Tiempo de Filmoteca

Ciclo: Amor en Cinco Continentes

Jueves 14 **Locura de verano**  
(Summertime, 1955)  
De: David Lean  
Con: Katherine Hepburn y Rossano Brazzi.  
23:00 h.

#### Introducción a la Universidad

Jueves 14  
13:00 h. El hombre y la administración. ¿Es necesaria la burocracia?  
13:30 h. Temas agropecuarios. Cria del gallo de pelea I.  
14:00 h. Astronomía y civilización. Instrumentos de medir tiempo en la Edad Media.  
14:30 h. Educación y desarrollo. La Independencia.  
15:00 h. Geografía. El clima del bosque mixto.  
Canal 8